

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL INSTINTO Y LA INTELIGENCIA

ARTE POPULAR Y ARTE CULTO

La cultura pulimenta el espíritu, lo refina y lo aviva; pero a la vez, lo hace esclavo de la inteligencia. En Arte, una sensibilidad culta viene a ser como un cuerpo vestido con galas demasiado fastuosas para no sentirse embarazado y temeroso dentro de los paños opresores. No quiero decir que sea un disfraz, ni me refiero a una esclavitud indigna. El vestido no es solo el arreo exterior sino el modo de comportarse, la conciencia de la responsabilidad, la conducta sujeta a la auto-crítica. Freno y espuela a un tiempo; la cultura sirve para contener el instinto y estimularle en su marcha hacia el progreso. De ahí que el arte culto sea el eje de toda evolución estética. El eje; pero no el germen. El germen habrá que buscarle en el fondo del arte popular, indocumentado, torpe, rudimentario; pero libre.

Ahora mismo se celebra—o se ha celebrado recientemente—una exhibición de arte popular vasco en Vergara. Estas manifestaciones ingenuas del sentimiento autóctono tienen una elocuencia seductora. Podrá discutirse—como discute en estos días "Juan de la Encina"—la originalidad de los elementos peculiares de ese matiz artístico; pero parece expuesto negar la eficacia de los primitivos valores indígenas respecto a la formación y desarrollo de la escuela local. La escuela vasca es ciertamente obra de artistas cultos. Toda disciplina es hija de otra disciplina. Ahora bien; por muchas influencias forasteras que la cultura aportara al arte vasco, éste no hubiera podido arraigar su carácter sin el fermento del arte popular. Si creemos en un arte vasco, hemos de verlo en esa Exposición de Vergara, mejor que adinarlo en la trama confusa del arte culto.

Acostumbramos a pensar que una cultura, aún en sus formas elementales, no se improvisa ni surge espontáneamente, ni se impulsa sólo por influencias. Arranca del instinto popular, se nutre con su savia y gira en torno a sus características. La arqueología nos ha enseñado mucho.

Hasta hace poco una de las mayores sorpresas de la historia del Arte, ha sido Grecia. Aparecía, esplendoroso, como un misterio junto a las viejas civilizaciones orientales, con las que apenas tenía otro contacto que el transmitido a través de los jonios. Los arqueólogos nos han mostrado no sólo una prehistoria helénica, sino un verdadero arte popular prehelénico del que tomaron sus características los artistas cultos; primero los invasores dorios; luego los jonios en el exodo y, por último, los artistas arcaicos y los clásicos. Esa laguna que se extendía desde la prehistoria hasta el siglo III a. J., está llena de atisbos y revelaciones de Arte popular griego. El misterio comienza a disiparse. Ya no es difícil precisar el origen auténticamente helénico de la arquitectura dórica ni la revelación espiritual entre los primitivos pobladores de la Grecia continental y los arquitectos jonios refugiados en las islas y la Grecia asiática. Algún día, por ejemplo, se averiguará que las volutas de la columna jónica no se derivan, como se ha creído hasta hoy, de las rosetas caldeas y egipcias, sino de las rudimentarias estilizaciones con que los artistas prehelénicos expresaban su culto

a la columna (una columna rematada con hachas dobles y secciones transversales de troncos de árboles).

Esto que ocurre en toda cultura nacional, por su amplitud y difusión expuesta a contaminarse de influencias, hemos de considerarlo en las reducidas culturas locales, tanto más puras y sencillas en su aislamiento.

Quieran o no los detractores del arte popular, el Arte vasco—si es que existe—hay que estudiarlo en esa Exposición de Vergara, donde el pueblo manifestó su sensibilidad de una manera pobre, torpe y bárbara; pero expresiva.

La expresión es otra de las características más genuinas de los artistas populares. A falta de una técnica elocuente dan a la expresión un valor plástico que los artistas cultos desconocen o disimulan con las recetas del oficio. Aquella "sonrisa arcaica" tan celebrada en las primeras esculturas griegas, es una demostración del sentimiento expresivo del arte popular.

Yo no sé si en la Exposición de Vergara habrán recogido los vasos todos los antecedentes populares de su Arte; pero me basta la presencia de objetos fabricados por artistas sin pulimentar que desconocen los formularios de la industria y para deducir que allí está el germen, y aún la ideología del Arte vasco. Y no solo en su aspecto folklórico, como piensan algunos, sino en su entraña viva, en su matriz generadora.

Negar el Arte popular, la acción fecundante del Arte culto, es como limitar las prerrogativas del instinto en beneficio de los fueros de la inteligencia. Y aún estamos muy lejos de suponer que la sensibilidad sea hija exclusiva de la Cultura.

GIL FILLOL
(Prohibida la reproducción).

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

El señor alcalde presidente, por decreto de esta fecha, en uso de las facultades que la ley le concede, se ha servido disponer se convoque al Excelentísimo Ayuntamiento pleno a sesión extraordinaria, la que se celebrará en esta Casa Consistorial el sábado próximo, día 11, a la hora de las diez y nueve, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Acta de la anterior.
Acuerdos de la Excelentísima Comisión municipal Permanente de 9 y 23 de Septiembre último, relacionados con la construcción de un parque.
Idem, ídem, de fecha 30 de Septiembre, aprobando en principio, para su tramitación, con carácter urgente y con arreglo a la ley, las tres transacciones de crédito que se expresan:
Extracto de los acuerdos adoptados por la Excelentísima Comisión permanente durante los meses de Agosto y Septiembre últimos.
Lo que en cumplimiento de lo dispuesto, de orden del señor alcalde presidente, comunico a V. E. en forma para su debido conocimiento y puntual asistencia, que es obligatoria, con arreglo a la ley.
Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, a 8 de Octubre de 1930. El secretario, Emigdio de la Riva.

PRORROGA DE LAS CUOTAS MILITARES

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, recibió ayer un telegrama del Director general del Tesoro, autorizando para que se admitan ingresos del primer plazo de cuotas militares del actual reemplazo, hasta el día de hoy, a las doce de la noche.

COLEGIO DE CALATRAVA (PADRES AGUSTINOS)

Los padres profesores y los alumnos de este Colegio, celebrarán una gran velada literario-musical, que con motivo de la fiesta onomástica del muy reverendo padre director Atilano Sanz, tendrá lugar el día 12 de los corrientes, a las seis de la tarde.

Programa
1.º Presentación del nuevo teatro y ofrecimiento de la velada, por el director artístico, don Germán Herrero.
2.º Serenata. Leyenda Valaca de G. Braga, a violín y piano, por el alumno Fernando Montero y el profesor M. Parada.
3.º Felicitación y homenaje. Poesía de don Andrés Rubio, recitada por el mismo.
4.º El Huerfanito. Canción de M. Parada, cantada por J. Gómez de Liaño (estreno).
5.º Los dos ciegos. Zarzuela en un acto y en prosa, letra de Luis Olona y música del maestro Barbieri, por los señores Herrero y Prieto.

En los intermedios, cine.

QUISICOSAS

Al sitio que en la Plaza Mayor ocupó el templo, han llevado algunas palomas a quienes el público cuida y da de comer.
¡Palomas en la Plaza!
La cosa está muy bien y de nuestra cultura es signo de alta prez. A un ave tan bucólica el darle de comer en vuestra propia mano, como hacen más de cien ciudades de renombre, nos puede dar cartel de azabes, bondadosos y amantes de la grey.
¡Palomas en la Plaza!
¡Qué hermosa sensatez!
Mas ¡ay! ¡mucho me temo que aquí donde a placer los chicos más locos no dejan flor en pie, ni arbusto, ni gorriones, fachada, ni pared que no muestre las huellas de torpe ordinario, en un salvaje arranque de instinto vil, cruel, cualquiera día malo, con gran tristeza veis que un chico o quizá un grande, (los hay brutos también) una paloma agarran y ¡zást!, a la sartén.

EL ASUNTO DEL DIA

El ministro del Trabajo enjuicia la situación social

CREE QUE ES DEBIDA A UNA EXPLOSION DE ACTIVIDAD CIUDADANA, CONTENIDA DURANTE LA DICTADURA. - SEGUIRA REVISANDO LA ORGANIZACION PARITARIA, SIN PERJUICIO DE QUE LAS CORTES DIGAN LA ULTIMA PALABRA. - EL GOBIERNO ATIENDE A MANTENER EL ORDEN PUBLICO SIN DESCUIDAR EL ESTUDIO DE MEDIDAS QUE ENCAUCEN LA VIDA SOCIETARIA. - ENSEÑANZAS QUE DEDUCE DE ESTOS CONFLICTOS

Independientemente de la acción de Gobierno para mantener el orden público y garantizar la libertad de trabajo, obra que corresponde al Ministerio de la Gobernación, estimamos de interés conocer su pensamiento, visto desde el Ministerio del Trabajo, como encauzador de los problemas sociales, aunque en algunos casos tengan origen político.

Un redactor de la Agencia Mencheta sometió al marqués de Guad-el-Jelú, un cuestionario, cuyo texto y contestaciones desarrollamos a continuación.

—¿Qué juicio le merece como ministro del Trabajo, el sucesivo planteamiento de conflictos sociales, de origen político algunos, según creencia del Gobierno?
—La explosión de actividad ciudadana, que la desaparición del régimen dictatorial (que contenía las fuerzas en pugna siempre, sin, naturalmente, acabar con sus respectivos idearios y con sus naturales resistencias), y la libre publicidad de esas actividades en la Prensa, ha determinado, en buena parte, y ha hecho que sean más ostensibles que antes estas cuestiones mal o exageradamente llamadas siempre conflictos. De tal pueden calificarse los que tienen matiz político y hasta los provocados para laborar poco a poco y por cualquier procedimiento por la transformación violenta del régimen social existente.

En otro caso, las huelgas que hoy determinan el nerviosismo de muchos, son el hecho natural, reconocido hasta por la Ley, de la compleja vida industrial de la época, hecho que se registra en todas partes.

Si durante la Dictadura han tenido menos publicidad o ha habido menor número, por razones explicables, era natural que, acabada aquella, se plantearan ahora, y con más acritud a veces, por razón de ansias contenidas, huelgas, que, en todo caso no exceden ni en número ni en importancia a las de otros países de potencialidad industrial equivalente a la de España.

—¿No cree que precisa reformar los Comités paritarios, reforzando y robusteciendo su autoridad?
—No hay por qué hablar en futuro. He empezado ya a revisar esa obra con disposiciones que son un comienzo de más amplia reforma, que tengo estudiada. Para completar la reforma, es mi deber atemperarme a conveniencias de Gobierno, que he de tener por lo tanto como nacionales, y, desde luego, reservar a las Cortes la última palabra sobre una organización que yo no ideé ni implanté; pero que res-

EL ASUNTO DEL DIA

El ministro del Trabajo enjuicia la situación social

peto y procuro ordenar y encauzar. Hay una continuidad de Gobierno; pero cada Gobierno tiene sus propias responsabilidades. Yo espero sin temor, y marchando, que el poder del Estado, último juez en la materia, juzgue mi propia obra, que proseguiré perfeccionando, según mi leal saber y entender, y de acuerdo con el Gobierno de que formo parte.

—¿A parte de las influencias de carácter político en estos movimientos, no cree que por causas ajenas a esta situación, existe un malestar latente en la clase obrera que aprovecha cualquier coyuntura para manifestarse?
—Creo que la primera contestación abarca este punto. El grado de malestar es de apreciación subjetiva y en las intenciones, salvo en las manifestaciones antisociales, no es un ministro, aunque en ellas penetra, quien debe públicamente tratar de substituir con su propio juicio el que cada ciudadano está llamado a formar.

—¿Está combinando el Gobierno su acción para el mantenimiento del orden público con el estudio de medidas que encaucen debidamente la vida societaria?
—Evidente; dentro de sus medios y de las circunstancias en que gobernamos. Ni somos Dictadura con amplios poderes e imaginación libre para legislar por decreto, ni tenemos aún en funciones uno de los órganos esenciales para legislar con arreglo a Constitución. La "Gaceta" no nos pertenece.

—¿Qué enseñanzas se deducen de estos conflictos por lo que a la acción gubernamental se refiere?
—La principal es la de que gobernar es afrontar serenamente las situaciones, poniendo la autoridad, una autoridad seria y comprensiva, al servicio de la sociedad para que ésta, moviéndose libremente dentro de la Ley, se sienta gobernada.

Lo que no puede hacer un Gobierno es suplir la ciudadanía. Por el bien común puede un Gobierno aceptar y llevar sin vacilación la dura carga que los tiempos imponen a la autoridad en todos los países; por ese mismo bien común hay que desear ardientemente que despierten los pueblos, si están dormidos.

A. MENCHETA
(Prohibida la reproducción).

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e imprenta, 1.924. Administración y Librería de Núñez, 1.018.

LA NIÑA
MARIA LUZ NAVARRO GARCIA
SUBIO AL CIELO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1930 a los ocho meses de edad
Sus afligidos padres, don Germán Navarro (viajante de la casa de don Esteban Pérez), y doña Alejandra García; hermanas: Angela, José, Teresa y Rosa; abuelos, tíos y demás familia.
Comunican a sus numerosas amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver.
Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Paseo de Canalejas, 122.
NO SE REPARTEN TARJETONES

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA de la señorita
D.ª María Montero Pérez
QUE FALLECIO, EN EL SENOR, EN ALDEHUELA DE LA BOVEDA, EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1930 a los veinticinco años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus jefes y compañeras de la Compañía Telefónica Nacional; sus afligidos y desconsolados padres, don Timoteo Montero (industrial de Aldehuela de la Boveda) y doña Josefa Pérez; hermanos: don Ubaldo, doña Amelia, doña Sebastiana, Timoteo, Felisa y Carmen; hermanos políticos: Nicolás Cortina Valle; Raúl Brito Silva y María Cruz Cortina Valle; su abuelita, María Luisa Martín Miguel; tíos, primos, sobrinos y demás familia.
Suplican a sus amigos una oración por su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

LA SEÑORA
D.ª Martina de Arriba Hernández
FALLECIO EN SANCHON DE LA SAGRADA, EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1930 a los sesenta y siete años de edad
D. E. P.
Su desconsolado esposo, don Juan López González (maestro nacional); hija, Consuelo; hijo político, Ladislao Redondo; nietas, Edelmira y Etefvina; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA
Petra Rodríguez y Rodríguez
QUE FALLECIO EN SALAMANCA el día 13 de Octubre de 1924 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus hermanos: Sofía, Mariano, Alberto y Adolfo; hermanos políticos: Julio Ibáñez, Josefina Santos y Paz García; tíos, sobrinos y demás familia.
Suplican una oración por el alma de la finada.
Las misas que se celebran en la iglesia de San Martín, el día 13 del corriente, y las Exposiciones de S. D. M. en las Esclavas (Azafranal) y Religiosas Adoratrices, el mismo día, serán aplicadas por su eterno descanso.

PRENSAS DE UVA DE PERFECTA CONSTRUCCION MECANICA METALURGICA DEL TORMES, S. A. Teléfono 1742 Fundación Junto a la Estación del F. C. - SALAMANCA

DEPORTES

UNION DEPORTIVA, 4. - GIMNASICA MEDINENSE, 0

La superioridad de nuestro equipo quedó marcada, con mucho, sobre el equipo de Medina

Es indiscutible que en este partido triunfó el que con más méritos merecía la victoria. En el segundo tiempo fue cuando tuvimos ocasión de comprobarlo. Los unionistas, que en el primer tiempo, al igual que el equipo visitante, se habían mostrado apáticos, dieron a la lucha tal brillantez en la segunda parte, que les llevó a obtener un triunfo tan culminante.

Pecáramos de egoístas si declarásemos que el equipo visitante está muy lejos de llamar la atención. Gustó bastante más que el Avila F. C., cuando hace unos meses tuvimos ocasión de verle aquí. Al menos, la mayoría de sus jugadores tienen una noción de lo que es el fútbol, la cual practican con no poca habilidad, pero entre todos ellos sobresale por su serenidad y valentía el portero. Este jugador, en unión de defensa y medio derecha, fueron los que mejor impresión dejaron en nuestro público. También nos pareció bueno el delantero centro.

Arbitrado por Estefanía, empieza el partido a las cinco.

Sacan los nuestros y, de salida, se lanzan a un buen tren, que también los contrarios imitan. Los de casa hacen algunas arrancadas hacia el arco contrario, una de ellas que ha sido una buena jugada de la delantera, la termina Unamuno mediante un chut alto.

El mejor jugador de los nuestros es, indudablemente, Gimeno, que está cortando, con gran estilo, mucho juego, y de los forasteros, Emiliano, que estropea a Illescas jugadas que pueden causar disgustos al meta contrario. Se produce un córner contra los visitantes, que tirado, no tiene consecuencias, y a continuación el extremo izquierdo unionista está a punto de marcar. Ahora son los medinenses los que visitan la meta de Juanedo, que se está portando con mucha seguridad, y en una jugada frente a ella, la Unión incurre en penalty. Soler tira intencionadamente fuera y este rasgo se aplaude como merece.

Nuevamente inician los de la Unión una arrancada, y cuando ya se esperaba gol, Illescas tira fuera. La línea media y delantera visitante realizan buenas jugadas, y cuando parecía iban a tener resultados positivos, Alonso y Montis alejan el peligro.

Primer goal. Cinco minutos escasos faltan para terminar esta parte, cuando en un córner, muy bien tirado por Illescas, se apunta la Unión su primer tanto, por conducto de Alejo.

Segundo goal. Después de pasar a dos o tres contrarios, Quique, que está haciendo un buen partido, confía el globo a Illescas, quien envía un admirable centro desde el extremo. Unamuno no tiene más que meter el pie, sin esforzarse, para anidar el esférico en la red. Ante este tanto, decaen los visitantes y se crecen los de casa, alcanzando con ello momentos después el Tercer goal.

Unamuno, desde lejos, después de sortear a dos contrarios y verse libre para tirar a la puerta, ejecuta el tiro con tanta rapidez, que coge desprevenido al Ballo, convirtiéndose en goal.

Los medinenses, al ver que la victoria se les escapa, quieren hacer por lo menos el goal de honor; la delantera responde a esta idea y Nocho hace buenos pases a sus compañeros del equipo, pero nuestra defensa les estrópea cuantas ocasiones crean para poder marcar.

Ante un lío en la meta de los forasteros, uno de los defensas incurre en penalty. Illescas, para dar también una muestra de compañerismo a los de Medina, lo tira muy lentamente a las manos de Bello.

Cuarto y último goal. Hecho también por Unamuno desde respetable distancia, cuando faltaban escasamente diez minutos para terminar. Con este tanteo se cierra el marcador.

Por la buena actuación que realizaron merece destacarse el gran juego de Gimeno, Alonso, Quique, Unamuno e Illescas. Juan Antonio no tuvo el suficiente juego para demostrar su gran clase, pero en lo poco que intervino, lo hizo con mucho acierto.

Por los de Medina, los mejores, Bello, Reyes, Germán y Nocho. Estefanía, arbitro regular.

HORACIO. Hasta la fecha hay inscriptos para el campeonato de las tres categorías, los siguientes equipos:

En primera: Gimnástica y Deportiva. En segunda: Libertad, Castilla F. C. y el Deportivo. En tercera: El Real 0,25, Libertad, Castilla F. C., Real Unión y el Deportivo.

Para los partidos que tendrán lugar mañana en el campo de la Calzada, entre la segunda categoría y la primera, la segunda por la mañana y la primera por la tarde, en el primer partido costará la entrada 0,25 céntimos, y asiento de tribuna, 0,10. En el segundo partido, 0,40 y asiento, 0,15.

El primer partido empezará a las diez y media de la mañana, y el segundo, a las cuatro de la tarde. Hay entrada gratis para señoritas. La recaudación del partido Real Madrid - Racing. La recaudación del partido jugado

entre el Madrid y el Racing se elevó a la suma de 35.000 pesetas, la más alta alcanzada en este campeonato. Para el partido entre el Athletic y el Real Madrid se espera, para el próximo domingo, un lleno rebosante. No se ha dicho aún nada de los equipos, sabiéndose únicamente que García de la Puerta no se podrá alinear con el Madrid, por haberlo así indicado el doctor Oller, que ha reconocido la lesión que sufre y que le tendrá alejado un mes de los campos de juego.

Los equipos del Madrid y del Athletic. El Athletic no cuenta con Félix Pérez para el encuentro del domingo. El excelente jugador se encuentra aún "tocado", y es probable que no pueda alinearse durante algún tiempo. La alineación más probable será: Antonio; Corral; Ararér; Santos, Ordóñez, Artega; Illera, Marín, Losada, Buiria y Costa.

En el Madrid es probable que Leoncio sea confirmado en su puesto de interior izquierdo. El doctor Oller ha reconocido a Torregrosa, que sufre una herida, al parecer infectada. En este caso sería sustituido por Escobal. El equipo será muy parecido a éste: Zamora; Torregrosa, o Escobal, Quesada, Prats, Esparza, Peña; Lazcano, Triana, Rubio, Leoncio y Olaso. Como se ve, reaparecen el "rey Gaspar", curado ya de su astrágalo, y Ramón Triana, que produjo gran sensación en el partido de adiestramiento en que recientemente intervino.

El arbitraje del Athletic - Madrid. Para el encuentro Madrid-Athletic figurarán en la terna los señores Balaguer, Iglesias, Canga y Argüelles. Hoy, probablemente, se hará el sorteo.

Los campeonatos regionales. Para el domingo hay anunciados estos partidos:

Andalucía. — En Huelva, Recreativo-Sevilla. En Sevilla, Betis-Malagaño. Aragón. — En Zaragoza, Patria-Iturial. Asturias. — En Gijón, titular-Sporting. En Avilés, Stadium-Oviedo. Canarias. — En las Palmas, Marino-Gran Canaria. Cantabria. — En Santander, Racing-Cultural de Guarnizo y Unión-Eclipse. Castilla-León. — En Valladolid, titular-Cultural Leonesa. Cataluña. — En Barcelona, titular-Badajona y Europa-Español. En Sabadell, titular-Júpiter.

Centro. — En Chamartín, Madrid-Athletic, Tranviaria-Unión y Racing-Nacional. Extremadura. — Sport villanovense-Deportivo y Emérita-Unión. Galicia. — En Pontevedra, Eiría-Racing. En La Coruña, titular-Burgas. En Vigo, Ceita-Deportivo. Guipúzcoa. — En Logroño, titular-Real Sociedad. En Irún, Real Unión-Osasuna. En Tolosa, titular-Euskalduna.

Murcia. — En Murcia, titular-Lorca. En Cartagena, titular-Imperial. Valencia. — En Valencia, titular-Levante. En Sagunto, Sporting-Gimnástico. En Castellón, titular-Saguntino. Vizcaya. — En Ibañeta, Arenas-Alavés. En Baracaldo, titular-Sestao.

CORONAS. Nuestra Señora del Carmen Funeraria. Calle de Zamora, 59. Teléfono 1260

LA POLITICA Y LA PRENSA

DERECHAS E IZQUIERDAS

“A B C” de ayer, publica como fondo, el siguiente interesante artículo de don Gabriel Maura:

“Una tengiversación periodística (supongo que indeliberada), me atribuyó recientemente la necesidad de que la línea divisoria de izquierdas y derechas se traza entre los que no tienen nada que perder y los que aspiran a conservar algo de lo que poseen.

Cosa bien distinta fué lo que dije (por cierto, en conversación particular, no destinada a la publicidad), a saber: que ni esa clasificación ni ninguna otra que dimane de intereses o pasiones resulta adecuada, y que una de las razones por las cuales es urgente la convocatoria de Cortes consiste en la necesidad de que los grupos políticos españoles se definan pronto ideológicamente de un modo concreto y actual.

Ni siquiera servirá para esos fines la clásica distinción entre izquierdas y derechas, cuya impropiedad inicial se complica ahora con el equívoco. En los apacibles y ya remotos tiempos del liberalismo individualista, cuando las opiniones más contrapuestas coincidían en desear que el Estado presidiere imparcial e impávido a todas las manifestaciones de la actividad colectiva, políticas, económicas y sociales, la gradación susodicha era muy fácil de establecer. Quienes más exageraban los conceptos de abstención e impasibilidad del Estado formaban la extrema izquierda liberal. A medida que se recababa para el Poder público la preservación y el uso de mayor número de resortes coactivos y se suponían lícitas en mayor número sus intervenciones, se derivaba hacia la derecha. Anarquía y Dictadura eran los matices extremos de esa gama clásica.

Pero en el campo donde se refugian las luchas políticas del siglo XIX (luchas que nos parecen hoy día poco más que escaramuzas de una guerra con encajes y cortesías al estilo de Fontenoy), irrumpió desbordante, desde la izquierda, el socialismo. A consecuencia de sus primeros triunfos, la intervención del poder coactivo de la sociedad se ha multiplicado

y generalizado de modo que causaría, no sólo asombro, sino indignación, a cualquier ultraderechista español de la era isabelina. Como que no existe derecho ni interés individual que no tropiece cada día con mayor número de limitaciones, impuestas a nombre de otro derecho o interés colectivo! Acontece así que las desazones políticas de los pueblos, que se hacen intolerables cuando, como está ocurriendo ahora en todo el mundo, se complican con desazones económicas, no se pueden remediar sino por Gobiernos investidos de facultades amplísimas, capacitados para la máxima holgura de movimientos, menos trabados, fiscalizados y cohibidos cada vez por Parlamentos, Asambleas o Consejos. Acontece, pues, que las revoluciones, que durante todo el siglo XIX se hicieron, por lo común, para conquistar mayores libertades y repartirlas a título de botín de la victoria, determinan ahora donde quiera que prevalecen un robustecimiento del órgano ejecutivo, a costa, claro es, de todo lo demás.

Por eso se engaña al pueblo español cuando se intenta convencerle de que está abocado al dilema Monarquía o República, que quiere decir tanto como Dictadura o Democracia. Es ésa una superchería indigna de quienes la proponen. Lo que se ha podido salvar en este siglo de aquellas libertades públicas que fueron durante el pasado gala y orgullo del régimen democrático, sólo perdura en los países que han tenido la sensatez de abstenerse de convulsiones revolucionarias o de sofocar las que se produjeron. Allí donde la revolución fué más radical, en Rusia, es donde menos rastro queda de esas libertades y donde impera más omnipotente la Dictadura.

Ciego estará quien no vea y muy obstinado ha de ser quien no reconozca, a la luz de las enseñanzas que nos vienen de América, que, sin la Monarquía, la dictadura de Primo de Rivera habría tenido aquí evolución idéntica a la que están teniendo otras análogas en países de nuestra raza. El Poder no habría pasado de

manos del dictador a las de la democracia, sino a las de otro militar sublevado, general, teniente coronel o sargento.

La Monarquía restaurada en España fué un régimen constitucional hasta que tuvo que dejar de serlo, por culpa, principalmente, de aquellos hombres políticos que paralizaron, mediatizaron o deshonraron al Poder público. La Monarquía volverá a ser muy pronto un régimen constitucional, si muchos, que dicen desearlo, no oponen obstáculos infranqueables.

La República española fué el pródromo brevísimo de una guerra civil. Para no volver a serlo ahora, tendría que recurrir necesaria e inmediatamente a los más enérgicos resortes de la Dictadura.

GABRIEL MAURA GAMAZO

EN LA CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD

HONRAS FUNEBRES

Ayer, a las diez, en la capilla de la Universidad, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del infortunado estudiante de Medicina don Antonio Rodríguez García, fallecido en Béjar el pasado día 26, y las cuales han sido sufragadas por sus compañeros del tercer curso de dicha facultad.

Oficiaron los reverendos padres Dominicos, y en la presidencia se encontraban el vice-rector de la Universidad, don Esteban Madruga; el decano de Medicina, don Godardo Peralta; don Emiliano Risueño y don Agustín Cañizo, con los parientes del finado y algunos escolares. Asistieron también numerosos estudiantes.

Después de la misa, se cantó un Reiteramos a la familia del finado nuestro pésame.

SE ALQUILA local ya preparado para tienda de ultramarinos u otra cualquier clase de industria, con bodega debajo, situado en buen sitio y con buena clientela. Informarán, Fábrica de alpargatas de Hipólito Froufe (frente al Puente Nuevo). 6-3

PARA ENCUADERNADORES. — Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 25. 6-3

PARA LA VENDIMIA. — Pipas y boycoyes, de todas clases, se venden. Casa de Arriba, Cammelitas y Chamberí. 10-a-6

CHISMOGRAFIA TAURINA

Barajas, restablecido. De la grave cornada recibida en Barcelona el día 8 de Septiembre, se halla ya restablecido el matador madrileño Fausto Barajas.

El otro día se trasladó ya a la Corte, donde fué recibido por amigos y admiradores. Nos alegramos del restablecimiento y enhorabuena.

No habrá toros en Córdoba. Mañana, domingo, no se celebrará en Córdoba la corrida que se proponían.

Primero pensaron en darla con Barrera y Bienvenida, y no pudo ser por tener toros Manolito en Barcelona. Luego querían llevar a Barrera y Gitanillo de Triana.

Pero todo queda en nada, porque no hay toros de ganadería acreditada. Vicente Barrera terminó, pues, su campaña de este año con la corrida de ayer en Badajoz.

La plaza de Tetuán y Dominguin. Le ha sido adjudicada a Dominguin, por siete años, la plaza de Tetuán de las Victorias.

Que siga teniendo suerte. ¿Dónde torea Bienvenida el 19? Leemos que el día 19 estoqueará el soño seis toros de Villamarta Manolo Bienvenida, en la plaza de Cádiz.

Leemos que el día 19 estoqueará en Sevilla, con Márquez y Solórzano, seis toros de Moreno Santarria. ¿Contra quién luchará el día 19 Manolin? ¿Contra seis o contra dos? Esperemos el día 19.

¿Empiezan el domingo en Méjico? Creemos que es el domingo cuando comienza la temporada en Méjico. Y que en esa corrida comienza Torón, que ya habrá llegado a estas fechas al país mejicano.

Natera ha vendido su ganadería. Dice “Triquitraque”: “Lo sabemos de buena tinta... Don Antonio Natera, el entusiasta y prestigioso ganadero cordobés, ha vendido su vacada.

Y según nos aseguran ha “tomado” por la misma—cuya venta se formalizó el sábado último—la bonita suma de cuatrocientos mil pesetas.

El nuevo ganadero, según las noticias que tenemos, es un vecino de Madrid. Ya iremos informando con más detalles de este asunto a ustedes... Lo cierto es que se llevan otra ganadería andaluza.”

Empiezan los tentaderos. El de Ananías Escribano. El ganadero don Ananías Escribano ha efectuado el tentadero de las reses de su vacada.

La faena se ha efectuado recientemente en la plaza de toros de Zamora y el número de vacas a las que echaron el “palo”, fué el de 80.

Actuó de tentador el picador Chicarro y le ayudaron Prudencio García Encinas y José Migueláñez. José Migueláñez, al dar unos capotazos fué cogido, resultando con un puntazo en el escroto, por fortuna no de gravedad.

Las corridas del Pilar. Se acerca la feria de las famosas corridas del Pilar, la última feria de importancia de la temporada. Repetimos el cartel para refrescar la memoria de los olvidadizos:

Día 13 de Octubre.—Seis toros de los señores Hijos de don Andrés Sánchez, de Coquilla, por Antonio Márquez, Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana.

Día 14.—Seis toros de Félix Moreno (antes Saltillo), para Márquez, Villalta y Cagancho.

Día 15.—Seis toros de Clairac, para Marcial Lalanda, Fuentes Bejarano y Manuel Mejías (Bienvenida).

Día 16.—Ocho toros de don Graciano Pérez Taberno, de Salamanca, para Marcial Lalanda, Villalta, Gitanillo de Triana y Bienvenida.

Día 19.—Seis toros de Miura, para Fortuna, Fuentes Bejarano y Enrique Torres. El día 19 habrá espectáculo a cargo de Llapisera, que presentará la Banda El Empastre.

PASTOS, para ganado mayor, se arriendan los de la Isla del Caballo (Aldealengua). Para informes, en la Federación Católica Agraria Salmantina, Compañía número 1. 6-a-6

SE ARRIENDAN 300 ovejas de invierno en Aldeagordo de Arriba, y se venden 27 cabras y un macho. Para tratar, en la misma, con el rentero, José Manuel González. 4-a-2

VENTA DE CASAS Y UN CHALET.—Se vende una en la calle de Toro, números 82 al 86, con dos cuartos desahucados y otra en Corrales de Monroy, número 29, sin vecino. Las dos lindan por sus patios o corrales. El chalet es en la Avenida de Canals, 37. En este mismo darán razón y se tratará con todo. 10-a-5

PASTOS.—Se arriendan para 300 ovejas de vientre, en la dehesa de Tejadillo (Cuartos de Doña Leonor Angoso y doña Inés García). Para tratar, con los renteros de los mismos. 4-3

SE ARRIENDA, desde el próximo 1.º de Enero, a pasto, labor y monte, el cuarto del Salvador, en la dehesa del Manzano, término de Carpio de Azaba. Las proposiciones, hasta el día 15 de Diciembre, a doña Josefa Plaza, Fernando Arjona, 5, Ciudad Rodrigo. 15-a-9

ARRIENDO.—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

¡¡Sensacional concurso PLYMOUTH!! ¡¡1.000 PREMIOS!! ¡¡1.000 dollars anuales de renta toda su vida!! ¡¡5 VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO GRATIS!! ¡¡25 Automóviles “PLYMOUTH,, gratis!! BASES: Para ganar uno de estos magníficos premios basta con contestar a esta sola pregunta: ¿Por qué me compraría yo un automóvil PLYMOUTH? Inscripción gratuita. - Cualquiera puede ganar Pida hoy mismo detalles y formulario de inscripción en la AGENCIA “CHRYSLER,, MONEO HIJO ZAMORA, 20 ¡¡ADMISION HASTA EL 20 DE OCTUBRE 1930!!

Lloyd Norte Alemán BREMEN Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gálveston LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte: 26 Septiembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70. 4 Octubre, MADRID Pesetas 593,70. 17 Octubre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70. 25 Octubre, WERRA Pesetas 593,70. Noviembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70. 15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70. 28 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70. 19 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70. LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Gálveston saldrán los siguientes vapores: 5 Octubre, SEYDLITZ Pesetas 545,45. 9 Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45. 7 Diciembre, YORCK Pesetas 545,45. Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 30 pesetas persona. Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España LUIS GARCIA-REBOEDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VIZCAYA GARCIA MARINA, 14

REPORTAJES DE "EL ADELANTO," EN MADRID

Loie Fuller, la creadora de la danza serpentina

DEMASIADA EDAD PARA BAILAR AUN. - EN LOS TIEMPOS REMOTOS EN QUE INVENTO LA DANZA; LAS LINTERNAS MAGICAS. - ANATOLE FRANCE Y LA BAILARINA. - LAS DISCIPULAS DE LA FULLER

El empresario del Circo de Priete de Madrid, Sánchez Rexach, ha contratado un número que el público ha acogido con gran aplauso. Se trata de un "ballet" que, bajo la sabia dirección de Loie Fuller, realiza admirables danzas, a la luz cambiante de colores de varios focos, cruzados en haz, que como un keteloscopio, produce las más bellas y luminosas combinaciones.

Realmente, es un número de arte, que viene a ennoblecir el género coreográfico. Fiesta de agilidad, de ritmo, de colores y de música, que tiene algo en su espectáculo de la fastuosidad de "Las mil y una noches".

Pero con ser tan bello este "ballet", su mayor interés está en la figura que lo dirige, en el nombre que le sirve de etiqueta. Loie Fuller tiene una gran popularidad internacional. Su nombre se hizo famoso como inventora de la "danza serpentina", que tanto éxito alcanzó en todo el mundo. La generación actual apenas tiene alguna ligera idea de esta original artista, cuyo invento produjo gran revolución en la coreografía; pero a las personas de edad el nombre de la Fuller les evocará, seguramente, nostálgicos recuerdos de juventud.

Ella nos ha movido a conversar un rato con la célebre bailarina. No hemos de decir que no en balde el tiempo pasó por ella.

—Ya ve—nos dice con dolorosa sonrisa—ya no puedo trabajar. ¡Pensar mucho los años! Y el baile, que tiene que ser esencialmente ágil, todo movilidad, requiere juventud. Es una pena sobrevivir.

—¿Y ahora?

—Pues sólo esto: dirigir, aleccionar a las discípulas, formando nuevas danzarinas.

—Siempre es una satisfacción.

—Sí, eso sí. Es hermoso ver cómo la vida sigue, continúa, y nos van sucediendo nuevas artistas. Yo gozo viendo florecer mi arte en estas jóvenes bailarinas que forman la "troupe" que dirijo.

—¿Usted, ¿de dónde es?

—De Norteamérica. Nací en las proximidades de Chicago, en la segunda mitad del siglo pasado.

—¿No nos dice el año y respetamos su coquetaría de artista.

—Desde pequeña tuvo usted afición al baile?

—Primero, cantante.

—No, yo empecé como cantante en los Estados Unidos y de allí me trasladé a París, con el que soñaba. Me presenté en el teatro de la Opera Comica y estuve allí unas temporadas, hasta que ideé la danza serpentina, cuyo éxito me hizo abandonar el teatro y dedicarme de lleno al baile.

—¿Cómo se le ocurrió a usted la referida danza?

—No lo sé yo misma. Pero la iniciación fue por las linternas mágicas. Aquel juguete, tan en boga por entonces, pensé que podría tener una bella aplicación relacionándolo con las telas y las luces de colores.

—¿Qué fue acogida por el público con gran curiosidad.

—¡Oh, enorme!... Recorrí el mundo, y, como pasa siempre que surge algo nuevo, me salieron multitud de imitadores. Claro que, entonces, era muy sencillo. Hoy se ha perfeccionado, como usted puede ver: intervienen en la danza varias bailarinas, trenzando armoniosos grupos, y los focos tienen mayor potencia luminosa y más gama de tonos.

—¿Cuál ha sido el momento más dichoso de su vida, en el aspecto artístico?

—¡Pues como escritora!

—Sí. En 1908 publiqué, editado en París, un libro titulado "Quince años de mi vida", donde relato todo lo más saliente de la danza de mi invención... Pero lo que verdaderamente me produjo una alegría y un honor inolvidable, es que el prólogo de mis memorias lo escribió el genial novelista Anatole France.

Todavía la ilusión de la danza.

Estamos en un pasillo de los cuartos del Circo. A veces pasan junto a nosotros ecúyeres de elegante estampa, gimnastas y clowns... y de la pista llega la fragancia de una música ligera, que invita a la danza.

—Mire, va a empezar el número. Mis alumnas van a comenzar su trabajo.

Nos acercamos a la puerta de la pista. Se apagan todas las luces; todos los focos arrojan sus rayos de colores y en un haz las bailarinas ejecutan sus danzas. Los colores se suceden en fantásticas combinaciones. Ahora parecen las artistas flores azules, verdes, blancas; luego simulan alas palpitantes; después, banderolas, y, por último, el rojo las hace aparecer como una hoguera.

Loie Fuller sigue ávida el ritmo de la danza. Bajo los años, que la privan de salir con sus discípulas a trenzar sus juegos, el alma, siempre joven, aún palpita ilusionada.

JOSE CASTELLON (Prohibida la reproducción).

CASA.—Se vende la casa señalada con el número 27 de la calle Larga (Arribal del Puente). Informará, Manuel Rivero, en dicha calle.

GUMERSINDO HA MUERTO

1.500 pesetas, que le fueron sustraídas, le serán ahora devueltas para mayor solemnidad de sus funerales.

¿QUIEN ERA SINDO?

El artista más completo en el ramo de Guarnicionería. El más ingenio en toda obra con artículo de piel. Especial en capotas y vestiduras de automóviles. El envidiado en construcción de artículos de viaje y sport.

Gumersindo ha muerto pero... Queda Juan de Pedro Martín, que es el mismo en carne y hueso.

ME DEDICO a la confección y venta de abrigos, gorras y pelizos de cuero.

Vendo sin anunciar precios irrisorios, para que por este procedimiento no pique nadie.

La mayor garantía es la cola de encargos que tengo.

Poseo la exclusiva para la plaza y provincia de las pieles marca (RIO GALLO), inútil buscarlas en parte alguna por esta causa.

EL VESTIR estas prendas con todo el máximo de elegancia y ahorros de dinero, consiste sólo en VISITARME en mi domicilio, Rodríguez San Pedro, número 20, o pasar simple aviso en la casa José Iglesias, Doctor Riesco, 17, Salamanca.

3-A-3

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS FALLECIMIENTOS

Sombreros

El sombrero mediano es aún susceptible de alcanzar un poco de éxito, pero todas las simpatías van al sombrero chiquito. Mucho me gusta la idea actual, que consiste en bordear las pequeñas tocas, muy recortadas sobre la frente, con una cinta de gros grain blanca, detalle que presta al conjunto un encantador aspecto de juventud y de "limpieza", realzando al mismo tiempo la gracia del tocado. Hállase este adorno en casi todos los sombreros azul marino, tan en boga este momento, y también en los sombreros negros, siempre en favor. Este gros grain, más bien estrecho, va ceñido sobre la frente, y el sombrero, desde luego, que afecta en casi todos los casos la forma de una boina, seguirá siendo de un tamaño reducido. En efecto, el sombrero pequeño tiene todavía y creo que seguirá teniendo aún mucho tiempo—numerosas y feraces adeptas; es el sombrero ideal, por lo práctico, para las salidas por la mañana, el deporte, los paseos de noche o para viaje, mejor dicho, para todos y cualquier hora del día. Dejád de lado, os lo ruego, el gorrito de tweed haciendo juego con el abrigo... Se abusó ya tanto de esta idea, que toda mujer un poco personal deberá abandonar la sin remisión. Por otra parte, estamos ya tan cansadas de dicha tela, que ya no llevaremos más nuestros trajes y abrigos confeccionados con este material, si es que en algunos casos la inteligencia práctica no nos aconseja aún su uso. Tendremos para la próxima temporada, encantadoras lanas de flexible trama, pero—¡a Dios gracias!—de un solo color liso, y tengo la seguridad que habremos de cansarnos mucho menos de ellas y que éstas sabrán captar nuestra afición durante mucho más tiempo.

Los sombreros serán, para las mañanas, de fieltro o de jersey, muy bajos sobre la nuca, descubriendo ampliamente la frente. Para las mujeres a quienes esa forma no favoreciera, se ha ideado colocar en el ancho recorte, un velto de crin muy bien mantenido, o también dos cintas de gros grain cruzadas por delante. Esta fina línea blanca, da una fresca y elegante impresión, corrigiendo con suavidad la línea un poco dura del gorrito.

El gros grain sirve para la confección de deliciosas boinitas, plegadas en uno u otro lado, ya que las boinitas están a la orden del día. He visto numerosos modelos en negro y azul marino, y puedo adelantaros que las llevaremos todavía durante mucho tiempo.

Por fin no ignoráis que es casi obligatorio colocar en todos los sombreros la pequeña pinza de brillantes o pedrería, que pone sobre la severidad elegante de nuestro oscuro tocado, la nota clara y luminosa de un brillante rayito de luz.—MARTINE

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la señora de don Jesús Pinedo, y su distinguida hija Beatriz.

—Han llegado: A Fuentes de Béjar, de Torre de don Miguel (Cáceres), don Rufino Asensio Luis.

—De Alamedilla, don José Fernández Vacas.

—De Loyola (Guipúzcoa), la gentil señorita Juana Martínez León.

—De Béjar, la familia del notario don Felipe Gómez Monibás.

—De Peralejos de Arriba, la bellísima señorita Agustina Casado Cea, hija de nuestros buenos amigos don Sidoro y doña Estefanía, competentes y estimados funcionarios de dicho pueblo.

DE DIAS

Hoy, festividad de San Nicasio, celebran su santo el catedrático jubilado de esta Universidad, señor Sánchez Mata; el presidente del Colegio Médico, señor Cimás Leal; el comerciante, señor Rodríguez, y el industrial, señor Ladrón de Guevara.

—Mañana son los días de la distinguida señora doña Pilar Guadiana de Sánchez Velasco y de las señoritas Pilar Ramón y Laca, Pilarín Coquilla, Pilar León Urecht y Pilar Beato.

—También mañana celebra su fiesta monástica, nuestro particular amigo, 1 catedrático de esta Facultad de Medicina, don Serafín Pierna.

PROXIMAS BODAS

En fecha próxima, se concertará el enlace matrimonial de un profesor de un centro de Enseñanza oficial y abogado, con una bella señorita.

—Y el de un joven doctor en Filosofía y Letras, que residió largo tiempo en el extranjero, con una gentil señorita de nuestra capital.

ENFERMOS

Está más mejorado de la dolencia que le retiene en cama, nuestro querido amigo, el diputado provincial don Antonio Díez Ambrosio.

—También se encuentra más aliviado nuestro particular amigo don Fructuoso Jiménez.

PUESTA DE LARGO

Con motivo de vestir su primer traje de largo (coincidiendo también con su cumpleaños), la bella y elegante señorita María Luisa León Urecht, hija de nuestro estimado amigo el propietario y ex diputado provincial don José León Muñiz, asistieron a su morada a felicitarla algunas de sus amigas.

Entre ellas se encontraban las señoritas Isabel Domínguez Guízar, Elvira y Laura Olivera, María Vázquez de Parga, Isabelita Ibáñez, Carolina Llauro, María Luisa Mirat, María Josefa Esperabé, Marichón Orús, señorita de Sánchez Velasco León, Justina Cobaleda, Amalia Veiga, Lola Zaballa y señorita de Sánchez Fabrés, y un grupo de muchachos de nuestra sociedad, los cuales fueron espléndidamente obsequiados por las señoras de León Muñiz, que en unión de sus hijas hicieron amablemente los honores de la casa.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de sesenta y siete años falleció el pasado día 6, en Sanchoñ de la Sagrada, la respetable señora doña Martina de Arriba Hernández.

Caritativa y bondadosa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento y haciendo con su nombre fuera bendecido y respetado de todos.

Sinceramente, a su desconsolado esposo, don Juan López González, maestro nacional, hija, doña Consuelo; hijo político, don Ladislao Redondo; nietas, Edelmira y Etelvina; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

—En Aldehuela de la Bóveda, el pasado día 4, entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita María Montero Pérez, empleada que fué de la Compañía Telefónica Nacional. En plena juventud, cuando contaba veinticinco años de edad, rindió su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares, y causando gran dolor entre los que conocieron la bondad de su corazón.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame a sus desconsolados padres, don Timoteo Montero, industrial de Aldehuela de la Bóveda y doña Josefa Pérez; hermanos: don Ubaldo, doña Amelia, doña Sebastiana, Timoteo, Felisa y Carmen; hermanos políticos: don Nicolás Cortina Valle, don Raul Brito Silva y doña María Cruz Cortina Valle; abuela, doña María Luisa Martín Miguel; tios, primos y demás familia, así a sus jefes y compañeras de la Compañía Telefónica Nacional.

—Nuestro buen amigo, don Germán Navarro, viajante de la casa de don Esteban Pérez, y su esposa, doña Alejandra García, han pasado por el doloroso trance de ver morir a su hija María Luz, preciosa criatura de ocho meses de edad.

Sinceramente enviamos nuestro pésame a los señores de Navarro, abuelos de la finada, hermanos, tios y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana hace seis años que entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la señorita Pastra Rodríguez y Rodríguez.

Las bondades y virtudes que adornaron a la finada, unido a sus caritativas costumbres, la rodearon de los afectos más sinceros y cuya muerte fué generalmente sentida.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus hermanos: doña Sofía, don Mariano, don Alberto y don Adolfo; hermanos políticos, don Julio Ibáñez, doña Josefina Santos y doña Paz García; tios, sobrinos y demás parientes.

ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

A los estudiantes de Medicina

Al reanudarse, con el comienzo del presente curso, la vida de la Academia Médico-Escolar, la junta directiva se cree en el deber de hacer las siguientes manifestaciones que tienen por objeto, al mismo tiempo de anunciar la celebración de la junta general ordinaria, dirigir unas palabras de estímulo para aquellos que ya conocen el funcionamiento de esta entidad y de divulgación para los que comienzan ahora sus tareas de Facultad y, por lo tanto, lo desconocen.

Fundada bajo el amparo y protección del Colegio Oficial de Médicos, esta Asociación tiene como fines el buscar una expansión cultural y científica fuera de los centros oficiales y complementaria a las que en ellos se recibe.

Para conseguir este objeto se ha recurrido durante los años pasados a organizar cursos de conferencias pronunciadas por ilustres maestros de la Medicina española. Así han desfilarido por su tribuna Marañón, Urrutia, Lafara, Pinilla, Fornos, Olivares, Novoa Santos, Sanchis Banús, Bonilla de la Vega, Torre Blanco, Partearroyo, etc., etc. Y alternando con ellos los no menos ilustres maestros de nuestra querida Escuela. Y como aprendices, para irse soltando en el difícil arte de la exposición, han figurado también varios estudiantes que, con este trabajo, tanto han aprendido como enseñado.

Debido a la munificencia del Colegio Médico que todos los años incluye en sus presupuestos una considerable cantidad, la Academia Médico-Escolar cuenta con una bien surtida biblioteca, donde se pueden encontrar los mejores libros al lado de las más importantes revistas nacionales y extranjeras.

Por último, existe una revista propiedad del Colegio y Academia, gracias a la cual se han podido imprimir muchas lecciones, fruto del trabajo especializado de nuestros distinguidos maestros y que, a no ser así, se hubieran tenido que confiar a la inseguridad de la memoria o a unos apuntes incompletos y nunca tan bien redactados como lo puede hacer la pluma del maestro que los concibió.

Y más extensamente podríamos señalar las ventajas que la existencia de la Academia Médico-Escolar reporta a la clase estudiantil salmantina; pero como esto sería interminable, nada más hemos querido hacer resaltar las más salientes, para que esta labor se continúe y para que los que comienzan ahora sus estudios de Facultad, las conozcan y acudan a disfrutar de ellas.—La junta directiva de la A. M.-E.

La junta general se celebrará el 15 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Bando, 5.

Podrán asistir a esta junta todos los estudiantes que pertenezcan o deseen pertenecer a esta Asociación.

PARA LLEGAR A ESTABILIZAR LA PESETA El importante decreto de Hacienda sobre los cambios.

Ampliando nuestra información telefónica de ayer, he aquí, en su integridad el importante Real decreto sobre los cambios, aprobado en el último Consejo de ministros:

—Señor: Siguiendo el Gobierno las normas que tiene trazadas para llegar por etapas sucesivas a la estabilización de la peseta, se impone como necesidad urgente del período preparatorio en que nos encontramos adoptar medidas que tiendan a mejorar, regularizar y normalizar el cambio. Creado ya el centro oficial de contratación de moneda, que atrae, para compensarla y conocer exactamente su volumen real, las operaciones de cambio, preciso es librar a éste de la pesadumbre que representa para nuestro menecado la renovación indefinida de dobles y créditos de la Banca nacional con la extranjera, con su contrapartida de pesetas a disposición de la última, que estimula la tendencia bajista, acrecienta nuestra posición deudora y produce, en todo caso, una situación inconveniente.

Para liquidar los créditos exteriores contraídos por el anterior Gobierno al hacer efectiva su política de intervención en los cambios, se emitió el empréstito interior de bonos oro, que contra el mejor deseo, no logró la definitiva y total extinción de los descubiertos, al subsistir otros representados por operaciones de doble, que aún alcanzan la cifra de sesenta y tantos millones de pesetas oro. Pero además, olvidados comerciantes e industriales importadores, Bancos y banqueros, por el señuelo de una revalorización rápida y alentados por los más autorizados estímulos, dejaron de hacer frente a operaciones al contado y las transformaron en las de plazo mediante dobles y créditos que alcanzan una cifra aproximada a 300 millones de pesetas plata.

Para normalizar el mercado parece de la más alta conveniencia no prorrogar por un momento más de su vencimiento próximo tales descubiertos, liquidándolos en el exterior y centralizándolos en el Banco de España, para que teniendo éste a su disposición la contrapartida de pesetas, pueda ir gradualmente y como las circunstancias lo aconsejen liquidando en el interior los débitos sin agobio para la Banca, que por su parte, ha de abstenerse de nuevas operaciones análogas que estrictamente no se refieran a las necesidades de seguro del cambio.

Este acuerdo del Gobierno ha de llevarse a la práctica, como autoriza la base 7.ª del artículo 1.º de la Ley de Ordenación bancaria, por mediación del Banco de España, que irá a la parte con el Tesoro, con la limitación determinada en el párrafo cuarto de la antedicha base.

La situación de fondos en el extranjero, que tal operación requiere, incombete al Banco de España, sin que ello pueda significar ni implicar, en ningún caso, la disminución, ni aun hipotética, de sus reservas oro, ni la alteración de sus balances, ya que, aun en el peor caso, la pérdida constituida exclusivamente para este fin, con arreglo a la base 3.ª, sin la menor repercusión en el encaje metálico ni en ninguno de los balances. Pero conviene además advertir que en todo caso el Banco recibirá en compensación el oro que le proporcione la liquidación definitiva de las dobles y el que le facilite, si fuera preciso, el Tesoro de sus existencias y del que recaude por Aduanas, y a mayor abundamiento por cuenta del crédito que el Estado utilizara, en el más improbable de los eventos, con cargo al presupuesto. La operación no puede ofrecer el menor riesgo, y si todo lo dicho se aduce, es únicamente para evitar preocupaciones a los más cavilosos.

Por lo demás, para todos ha de ser evidente la situación de verdadera holgura en que el Tesoro y el Banco de España se encuentran, no por esta operación, que en su volumen y en su finalidad queda explicada, sino para actuar en su día como las circunstancias lo demanden.

Las reservas metálicas del Banco de España, con arreglo a la proporción que determina la ley de Ordenación bancaria, representan hoy un exceso de 600 millones de pesetas oro y 450 millones de pesetas plata, en números redondos. La pérdida que origine la reevaluación de la plata quedará excesivamente compensada por los beneficios que resultarán de la reevaluación del oro al hacerse la estabilización, pudiendo el Estado mirar con confianza el porvenir para su reforma monetaria, sin tener que preocuparse, como otros países, de la recogida de emisiones de papel moneda que no se han hecho, ni de la consolidación de Deuda flotante, que no existe; ni del reintegro de anticipos al Banco, que no agobian; ni de los cuidados de la Caja de amortización, que no justifica el volumen de nuestra deuda consolidada, que permitirá dedicar íntegramente los superávit del presupuesto a los gastos extraordinarios. Tal es la realidad, que forzosamente ha de encontrar eco no sólo en la opinión pública española, sino en la internacional, cuando a ella nos presentemos como somos y, por tanto, lo que valemos, animados de la decisión de sanear nuestra moneda, librándola de las influencias nocivas que alteran su carácter y vienen minando su estructura para acomodarla a la realidad de nuestra vida económica, sin grave alteración de los precios, sin desequilibrio del presupuesto y asegurando, en todo caso, para el Banco de emisión el mantenimiento de un encaje que garantice en absoluto su capacidad de reembolso.

Por todas las consideraciones antes expuestas, que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 20 de Septiembre de 1930. Señor: A los R. P. de V. M.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de Hacienda.

Vengo en decretar:

Artículo 1.º De conformidad con lo previsto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria, se autoriza al ministro de Hacienda para que, por medio del Banco de España, y principalmente a fin de centralizar en el mismo las operaciones de dobles y de créditos en el extranjero, acuerde, cuando lo estime preciso, que se sitúen fondos en el exterior, a disposición del Tesoro, en la forma y en la cuantía que requieran las circunstancias y que en cada caso se determinará por Real orden acordada en Consejo de ministros.

De dichos fondos se llevará una cuenta especial y no podrán ser destinados en forma alguna, mientras la cuenta no se liquide y las operaciones realizadas no se cancelen, a ninguna atención de otros servicios del Estado.

Art. 2.º El Banco de España participará en la misma proporción que el Tesoro en las operaciones a que dé lugar el uso de los expresados fondos, con la limitación establecida para el Banco en el párrafo cuarto de la mencionada base séptima de la ley de Ordenación bancaria.

La participación del Estado se imputará al capítulo quinto, artículo sexto del presupuesto de ingresos, "Recurso eventuales de todos los ramos", si el resultado de las operaciones efectuadas es favorable, y caso de ser adverso, se aplicará a la sección décima, capítulo 10, artículo segundo del presupuesto de gastos, concepto "Diferencias de cambios, etc.", el cual se considerará ampliado lo necesario para que comprenda el crédito que requiera la expresada atención, en lo que resultare insuficiente el oro del Tesoro y los ingresos en el mismo metal procedentes de derechos de Aduanas que no estuvieren especialmente afectos a otras obligaciones.

Art. 3.º De este decreto y del uso que del mismo se haga se dará cuenta a las Cortes.

Dado en San Sebastián, a 22 de Septiembre de 1930."

Curso de 1930 a 1931 COLEGIO DE SAN JOSE

Se han inaugurado las clases, de día y de noche, con más de 300 alumnos, distribuidos en seis grados.

En este Colegio, además de la instrucción primaria, se prepara a algunos niños para el ingreso en la secundaria, y a los ya estudiantes del Bachillerato, se les ayuda en la preparación de sus lecciones.

Se tienen también clases de Dibujo lineal, adorno y figura, y a los más adelantados, se le darán lecciones prácticas de mecanografía.

¡Trescientos niños que dejan de ser pesadilla al Excmo. Ayuntamiento!

Los maestros que les atienden en su instrucción y educación cristiana son: Don Antonio B. Madrid, director y sacerdote; don Tomás Mateos, don Antonio Galán, don Narciso Rodríguez, don Eustasio Calzada, don Antonio Arias y don Germán Herrero, auxiliares.

Las clases se dan en los locales de San Cristóbal y Misericordia, este último de reciente construcción.

Estos niños, hijos, en su mayoría, de obreros salmantinos, disponen también de su salón de actos (creo es propio de todo colegio), donde se recrean los domingos, completando su instrucción semanal con veladas teatrales, proyecciones instructivas y películas morales. (Esto también creo necesario para la formación de ciudadanos dignos y honrados).

Así, pues, el domingo, 12 (pues solo los domingos es cuando se permiten esta expansión), empiezan sus funciones, con la película del famoso niño Chiquilín, titulada "El chico".

A ella están invitados todos los niños del Colegio y familias.—El secretario del Colegio.

CASA.—Se vende una casa situada en las Eras de las Caméfitas. Consta de planta baja y principal. Informarán, Prior, 15, 2.º

3-1

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Rafael Vicente, Barrio de la Prosperidad, calle de Jorge I, número 26.

2-1

REPRESENTANTES.—25 pesetas diarias podéis ganar vendiendo álbumes y artículos para reclamo. SE SOLICITAN AGENTES en la capital y pueblos de Salamanca. Dirigirse a "GRAFICAS HAMBURG", Rda. de San Antonio, número 18. BARCELONA.

1-1

EN 15.500 PESETAS, precio íntico, se vende casa con tres pisos, azotea y tienda, recientemente restaurada, en lo más céntrico de la capital. Informe, Julián García Alonso, calle de Zamora, número 54.

8-A-7

ARRIENDO.—Se arrienda la dehesa Morales de la Valmuza, a medio kilómetro de la estación de Doñinos, un pasto y labor, con agua abundante para regar, y para entrar alzando en Enero. Se venden cien álamos negrillos. Para tratar, con Nicom Criado Cascón, en Moganraz.

15-A-2

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: No se detenga usted. Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Es el regenerador que disipará su AGOTAMIENTO. Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS LAMENTABLES Y SANGRIENTOS SUCESOS DE AYER EN VITORIA

EL GENERAL BERENGUER REITERA EL PROPOSITO DEL GOBIERNO DE HACER CUMPLIR LAS LEYES A RAJATABLA

NUEVAS DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

AL MEDIO DIA

Madrid.—Después de la llegada del Rey y de permanecer en Palacio despachando con don Alfonso durante más de una hora, el general Berenguer llegó a las doce y cuarto a la Presidencia del Consejo, donde le esperaban los periodistas.

El jefe del Gobierno manifestó que el Rey había llegado muy satisfecho de la despedida de que había sido objeto en San Sebastián. Seguidamente preguntó qué impresión había causado la nota política hecha pública por el Gobierno, mostrando el general su complacencia al decirle un periodista que la impresión había sido, en general, excelente.

Añadió el conde de Xauen, que el Gobierno está dispuesto a proceder con toda energía para mantener el orden y el respeto a las leyes vigentes, que habían llegado a ser olvidadas, incluso por algunas autoridades.

Añadió que no podía continuar el hecho de que se declaran huelgas sin los previos avisos que la ley señala, que se cumplan los trámites legales, como así también va a terminar lo de que anden por ahí actuando de un sitio para otro, los que están procesados, sin someterse al cumplimiento del lugar de residencia que les ha de ser señalado por los fiscales.

Terminó diciendo que era totalmente inexacta la noticia publicada por un periódico, referente a que el Nuncio de Su Santidad le había visitado hace unos días para exponerle quejas relacionadas con la actuación del duque de Alba.

POR LA NOCHE

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió, en el ministerio del Ejército, las visitas de los ministros de la Gobernación, Economía e Instrucción Pública, celebrando, especialmente con este último, una detenida conferencia.

Después despachó con el subsecretario de Hacienda y con su secretario particular, señor Sánchez Delgado.

El presidente estaba invitado a cenar en el palacio del duque de Alba, y al salir del ministerio para dirigirse al domicilio del ministro de Estado, se detuvo a hablar con los periodistas, a los que les dijo:

—Las noticias que el Gobierno ha recibido de la huelga planteada por los obreros en Málaga, son satisfactorias. También hoy ha habido pequeños incidentes en Vitoria, a consecuencia de los cuales se han registrado un muerto y varios heridos.

Un redactor de "El Sol", refiriéndose a la nota política del Gobierno, facilitada ayer, a la salida del Consejo, dijo al presidente:

—Después de esa nota, el Gobierno pisará terreno más firme.

Y el presidente contestó:

—El Gobierno pisa hoy lo mismo que ayer. Estamos dispuestos a cumplir la Ley a rajatabla, y lo que hace falta es que se sepa porque la gente ignora hasta qué punto está el Gobierno dispuesto a llevar a la práctica lo que en la nota se dice.

Seguidamente, el general Berenguer dijo que le había visitado el gobernador civil de Barcelona, general Despujols, quien regresaría hoy, sábado, a Barcelona.

Los periodistas pidieron al general Berenguer noticias acerca del efecto producido en Bolsa por el decreto promulgado referente a la regulación de los cambios.

El general Berenguer dijo:

—Solo sé que de aquí en adelante irá reaccionando la peseta.

—¿Cuándo volverá el Gobierno a celebrar Consejo?

—No está aún determinado. Ahora que tratamos las cuestiones más fundamentales que estaban pendientes, y sería forzar la máquina celebrando otro Consejo inmediatamente. Yo supongo que no volveremos a reunirnos hasta el martes o el miércoles.

Y el general Berenguer se despidió de los periodistas, marchando a cenar al Palacio del duque de Alba.

LO QUE DICE EL GENERAL DESPUJOLS

SU VIAJE A MADRID Y LA SITUACION DE BARCELONA

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el gobernador civil de Barcelona, general Despujols, que se encuentra en esta corte.

El periodista preguntó al general si era cierta la importancia que se concedía a su viaje, relacionado con diversos asuntos de orden político.

El general Despujols contestó:

—Pues no hay nada de eso. Yo he traído a Madrid algunos asuntos de escaso interés, habiendo hablado ya con varios ministros. No me extraña que se conceda una importancia que no tiene a mi viaje a Madrid. Cuando salí de Barcelona, en el andén de la estación vi a los periodistas, y noté que éstos estaban impacientes por mi marcha, y por conocer los motivos de ella. No me extraña esta impaciencia, porque ya tengo dicho que estoy muy a disgusto en aquel Gobierno civil, donde solo por obediencia estoy allí, cumpliendo un mandato. Yo soy un militar tan amante de mi carrera, que si cien veces naciera, cien veces volvería a serlo. Por ello me lamento de que a la mitad de mi carrera tenga que ocupar un cargo civil. Por lo demás, he de dar cuenta al presidente de la situación de Barcelona, que ahora está tranquila. Barcelona ha sido la sede de los movimientos huelguistas revolucionarios, pero ahora, por fortuna, no hay nada. Solo existen dos conflictos obreros de cierta importancia.

LA HUELGA GENERAL DE VITORIA

EL DIA DE HOY. — INCIDENTES. TIROTEOS. — UN MUERTO. — VARIOS HERIDOS. NUMEROSAS DETENCIONES

Vitoria.—Hoy ha continuado la huelga general.

A las nueve de la mañana, en la calle de Correría, un grupo de hombres y de mujeres intentó suspender los trabajos en el Matadero municipal.

Los grupos engrosan considerablemente y comienzan a arrojar piedras sobre el edificio, rompiendo los cristales.

Se presenta la policía, que después de una carga practica varias detenciones.

Los detenidos son conducidos, esposados, a la cárcel.

Una comisión de las directivas de las sociedades de la Unión General de Trabajadores, visita al gobernador y le pide autorización para celebrar una entrevista en la cárcel con los comités de huelga, que están detenidos, al objeto de conocer los motivos que han tenido para declarar la huelga general, puesto que el Sindicato único ha sido quien ha obligado tumultuariamente a abandonar el trabajo.

A la cárcel son conducidas también varias mujeres.

Los cafés y los bares aparecen abiertos y servidos por sus dueños, cumpliendo órdenes del gobernador.

Las calles están tomadas por la fuerza pública, y el comercio tiene entornadas las puertas.

No circulan taxis y llegan más refuerzos de la Guardia civil y de Seguridad.

La compañía de comedias que actuaba en el teatro del Príncipe, ha suspendido las funciones, dando por terminado el abono.

Se dice que hoy intentarán reintegrarse al trabajo los obreros de los Sindicatos católicos y los que están afiliados a la Sociedad metalúrgica, que no forman parte de ningún organismo.

En la calle de Correría, en las primeras horas de la tarde, se produjo un tiroteo entre la fuerza pública y los huelguistas.

Un nutrido grupo de obreros se estacionó en dicha calle, siendo requeridos por la Guardia civil para que se dispersaran.

La Guardia civil da una carga. De los grupos de obreros salen disparos, y entonces la Guardia civil hace también uso de las armas y dispara.

En el momento del tiroteo, sale de su casa el barrendero municipal Gonzalo Ezquizar Castresana, de setenta y seis años de edad, conocido por el "Pugueta", que recibió un balazo en la garganta.

Inmediatamente se le lleva al Hospital en una ambulancia, pero antes de llegar al beneficio establecimiento, el desgraciado Gonzalo fallece.

Los huelguistas intentan volcar los carros del pan y de la leche.

De nuevo interviene la fuerza pública y se reanuda los tiroteos.

Estos sucesos se desarrollan en las calles de Correría y Zapatería y en los cantones próximos al Palacio del Obispo, a donde tiene difícil acceso la fuerza pública.

Un grupo de huelguistas se parapeta en un tejado de una casa de la calle de Correría, desde donde hace fuego contra la Guardia civil.

La Benemérita contesta con descargas de máuser, hechas desde la Diputación y la Escuela Normal de Maestras.

El oficial de la Guardia civil señor Ibarrola, con una sección de guardias, logra entrar en la casa, derribando las puertas a culatazos.

Al llegar a una habitación, salían de ella tres huelguistas con las pistolas en mano.

Al ver a los guardias, los huelguistas arrojan las armas al suelo, siendo detenidos.

Durante la refriega, fué herido de bala en un pie Pedro Arellave, de treinta años, que quedó hospitalizado en la enfermería de la cárcel.

Poco después eran encarcelados nueve huelguistas.

El gobernador civil recibió a los periodistas locales, haciéndoles un relato de los sucesos, que coincide con el que dejamos transcrito.

El gobernador lamentó haber tenido que usar de la fuerza pública.

Hasta ahora hay encarcelados 88 obreros.

NOTICIAS DEL DIA

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS Y LLAMAMIENTO A FILAS

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica una circular disponiendo que el día 15 marchen con licencia ilimitada los soldados de guarnición en África, pertenecientes al segundo llamamiento de 1928, y que el 20 de Noviembre, marchen con licencia cuatrimestral los del primer llamamiento de 1929.

También se publica la disposición del llamamiento a filas de los reclutas del actual reemplazo.

SEMANARIO RECOGIDO

Madrid.—Por denuncia del señor Fiscal, ha sido recogido el semanario "El Presidencialista", órgano de la juventud republicana presidencialista.

PROPOSITOS DE LA F. U. E.

Madrid.—Un grupo de estudiantes de la F. U. E. ha hecho público el propósito de esta entidad de analizar la labor de los catedráticos y pedir la desburocratización de la Universidad.

EL SUMARIO ONTANEDA - CATALAYUD

Madrid.—El juez que instruye el sumario relacionado con el expediente del ferrocarril Ontaneda-Catalayud, ha recibido hoy declaración a diversas personalidades, entre ellas, al ilustre jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez.

Esta tarde declaró el presidente del Ateneo, don Manuel Azaña, cuya entidad se mostró parte en el sumario.

El señor Azaña fué al Juzgado para prestar fianza personal, respondiendo de las 25.000 pesetas que se le exigen para tomar parte en la causa.

LA FIESTA NACIONAL DE CUBA

Madrid.—En la Embajada de Cuba se ha celebrado hoy una brillante recepción con motivo de la fiesta nacional de Cuba.

Los embajadores y alto personal recibieron a distinguidas personalidades de la colonia cubana, a las que obsequiaron con un lunch.

DESPACHO CON EL REY

Madrid.—Esta mañana regresó de San Sebastián la familia real, que fué recibida en la estación por los infantes don Alfonso y doña Beatriz, don Fernando y doña Luisa, el Príncipe de Asturias, el Gobierno en pleno, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y palatinos.

Desde la estación, los reyes y sus hijos marcharon a Palacio.

Poco después llegó el general Berenguer, que permaneció una hora en la cámara regia.

A la salida dijo a los periodistas que el Rey había firmado un decreto ordenando la formación por los Ayuntamientos de las listas de compromisarios para la elección de senadores, y otro dejando sin efecto la creación del carnet electoral.

Se crea la Cédula Nacional de Identidad, de mayor posibilidad electoral.

LA DEVOLUCION DE LAS MULTAS EXTRARREGLEMENTARIAS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que por la Subsecretaría de la Presidencia se remitan los expedientes e instancias que se indican al ministerio de Hacienda, para que por éste se solicite en su día de las Cortes el crédito o créditos correspondientes, a fin de devolver a los señores que se mencionan el importe de las multas extrarreglamentarias que les fueron impuestas por Reales órdenes de 2 de Julio de 1926 y 16 de Julio de 1927.

DEL RECIBIMIENTO A LOS REYES

Madrid.—Como antes decimos, la familia real llegó de San Sebastián, en tren especial, concurrido por el duque de Zaragoza.

Los infantes, con el personal palatino, el Gobierno, los ex ministros señores Cierva y Lizárraga, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, el capitán general, el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid, el presidente interino del Tribunal Supremo, los generales Sanjurjo, Franco, Vallejo, Ruiz del Portal, Molins, Carranza y otros, y numerosos aristócratas y gran número de damas, recibieron a los reyes.

Una compañía del regimiento de Covadonga, con bandera y música, rindió honores.

El rey vestía uniforme de Marina y al descender del tren y saludar a todas las personalidades, habló unos momentos con el señor Cierva, y después con el general Franco.

Con la familia real llegaron las personalidades de su séquito.

En automóviles marcharon los reyes y sus hijos a Palacio, donde eran esperados por la infanta doña Isabel, alto personal palatino, oficiales de la Escolta Real, el cuerpo de Alabarderos y de la Casa Militar del Rey.

EL LUNES SE FIRMARON LOS NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO Y DE SALA

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, despachará el lunes con el Rey, poniendo a su firma un Real decreto nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo, vacante por el fallecimiento del señor Abellón.

Seguidamente, y el mismo día, se firmará también el de presidente del Alto Tribunal, a favor del señor Ortega Morejón y la presidencia de sala que éste deja vacante.

PROVINCIAS

TRANQUILIDAD. — LOS COMERCIOS NO ABREN.—CONTRA LOS GRUPOS EN LA CALLE

Málaga.—En la población reina tranquilidad absoluta.

No abrieron algunos comercios, y los que lo hicieron, tenían cierres metálicos en los escaparates.

Continúan las mismas medidas de prevención que en los días anteriores.

Las fuerzas han recibido órdenes severas para obligar a circular por las calles, no consintiendo que se estacionen grupos en las vías céntricas.

EL TRABAJO EN LAS IMPRENTAS. — PARO DE OTROS OFICIOS

Málaga.—Hoy han abandonado el trabajo los tipógrafos de la imprenta de la Misericordia, en la cual se están confeccionando las listas electorales.

También lo han abandonado los dependientes de peluquería y otros oficios.

DESCARGA DE CUATRO BUQUES. — NO CIRCULAN VEHICULOS. — LAS DIRECTIVAS DETENIDAS

Málaga.—Los obreros esquirols que trabajan en el muelle practican la descarga de cuatro buques.

Durante todo el día no han circulado tranvías, autobuses ni taxis.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que había dado órdenes para proceder a la detención de los comités de tipógrafos, camareros y tranviarios.

SOLICITUD DENEGADA. — LA ACTIVIDAD DE LOS FERROVIARIOS

Málaga.—La Federación de Dependientes de Comercio, ha solicitado autorización para celebrar una reunión, y el gobernador civil la ha desestimado. En cambio ha concedido autorización a los ferroviarios para celebrar esta noche una asamblea.

LA HUELGA TIENE CARACTER REVOLUCIONARIO

Málaga.—El gobernador civil ha declarado que los obreros continúan ofuscados, toda vez que la huelga no había sido planteada para obtener ninguna reivindicación, ni siquiera la económica, por lo cual, tenía el convencimiento de que habían sido los obreros inculcados al paro por elementos revolucionarios.

Termina diciendo la autoridad gubernativa, que está dispuesta a proceder energicamente, añadiendo que no tenía el propósito de real-

lizar ninguna gestión para conseguir el arreglo del conflicto, pues su intervención en ese sentido había, radicalmente, terminado.

INTENTO DE HUELGA

Sevilla.—En la conferencia diaria que celebra el gobernador civil con los reporteros, a preguntas que éstos le formularon, contestó que la tranquilidad era total en la ciudad, aunque algunos directivos de sociedades obreras eran partidarios del planteamiento de la huelga por veinticuatro horas, por solidaridad con los compañeros de Málaga.

Agregó que tenía adoptadas las medidas necesarias para evitar que por ninguna causa se produjera alteración de orden público.

Dijo también que en el pueblo de Herrera, habían sido detenidos varios sujetos, por repartir hojas clandestinas, invitando al vecindario a promover disturbios.

DETENCION DE CINCO COMUNISTAS

Bilbao.—La policía ha practicado la detención de cinco sujetos por la intervención que tuvieron en los sucesos del domingo, habiéndose comprobado que los cinco detenidos son comunistas militantes.

LA ACTUACION DEL JUZGADO

Bilbao.—Ante el Juzgado que instruye el sumario de los sucesos acaecidos el domingo pasado, han desfilado muchos testigos.

Parece ser que se ha podido comprobar que los heridos que se encuentran en el Hospital y que van mejorando, no tomaron parte alguna en aquellos sucesos, y fueron sorprendidos en las calles al iniciarse la revuelta.

¿SE REPRODUCIRA LA HUELGA?

Bilbao.—Entre obreros que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, se ha producido un enorme revuelo, por haber sido despedidos dos compañeros, habiendo producido esto general disgusto entre los trabajadores.

Uno de los obreros despedidos visitó al gobernador civil para notificarle la conducta de los patronos.

El gobernador civil ha dado cuenta al Comité paritario.

MAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL Y MAS DETENIDOS

Bilbao.—Para hoy se espera en esta población una compañía de la Guardia civil, que viene a reforzar el contingente que hay aquí de este Instituto.

La policía ha practicado la detención de algunos sujetos complicados en el asalto de la armería.

Hoy no han reanudado el trabajo 60 obreros que están trabajando en el túnel de Cantaroya.

EL CONFLICTO DE "LA VIZCAYA" Y "LA IBERIA"

Bilbao.—El conflicto que hace tiempo está planteado por los obreros de "La Vizcaya" y "La Iberia", continúa en igual estado.

Afecta a más de 700 obreros. Estos se reunirán el domingo en Sestao.

ANUNCIO DE HUELGA RETIRADO

Bilbao.—El Sindicato del ramo de construcción, que había anunciado el planteamiento de la huelga en el caso de no acceder los patronos a las peticiones que tenían hechas, han retirado el oficio de huelga.

OBREROS QUE PLANTEAN EL PARO

Valencia.—Los obreros que están trabajando en la construcción del puente Nazareth sobre el Turia, han anunciado el paro para hoy.

La empresa ha manifestado que paralizará las obras hasta que le satisfaga el Estado 300.000 pesetas que le adeuda.

LLEGAN SIETE APARATOS.—DOS ACCIDENTES DE AVIACION

León.—Procedentes del aeródromo de Getafe, han llegado a esta base siete aparatos, que tuvieron que luchar durante el viaje con un fortísimo temporal.

Uno de los aparatos sufrió, cerca de Palencia, un desperfecto, teniendo que aterrizar, sin consecuencias y reanudando seguidamente el vuelo.

Otro cayó en el pueblo de Alcahuza.

Un automóvil del aeródromo, acudió a auxiliar a los tripulantes, y al regresar, chocó con una moto, conducida por el cabo mecánico, Enrique Fernández, y el soldado Jacinto Hernández.

El primero resultó con gravísimas heridas en las piernas, habiendo necesidad de amputárselas, a consecuencia de cuya operación falleció, y el soldado también tiene una grave herida en una pierna y la fractura de un brazo.

Este suceso ocurrió en las proximidades del santuario de la Virgen del Camino.

FALLECIMIENTO DE UN CANONIGO

Santiago.—Ha fallecido el canónigo de esta sede metropolitana, don Santiago Tazal.

Su muerte ha causado general sentimiento, pues era persona queridísima en toda la ciudad.

MITIN REPUBLICANO NO AUTORIZADO

Valencia.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas, que cumpliendo instrucciones recibidas del Gobierno, no había autorizado la celebración de un mitin organizado por elementos republicanos.

En este mitin iban a tomar parte los señores Azaña, Rovira Virgili, Maura y Prieto.

Tenía por objeto pedir la reintegración de Maciá a España.

ASAMBLEA DE LA UNION DE MUNICIPIOS

Valencia.—Se ha reunido la asamblea de la Unión de Municipios españoles.

El señor García Cortés explicó la gestión de este organismo, insistiendo que no tiene carácter político ni que fué creado por la Dictadura.

Se acordó que el próximo Congreso se celebre en Gijón.

MITIN SINDICALISTA SUSPENDIDO

Oviedo.—Por orden gubernativa ha sido suspendido el mitin sindicalista que se iba a celebrar en Sama de Langreo.

En este mitin iba a hablar Angel Pestaña.

El gobernador, sin embargo, autorizaba la celebración en determinadas condiciones, que los organizadores del mitin rechazaron.

EXTRANJERO

LA REVOLUCION DEL BRASIL.—AVANCE DE LOS REBELDES

Buenos Aires.—Se conocen nuevos detalles de los avances que están efectuando las tropas revolucionarias.

Tres columnas de la caballería rebelde, en el Estado de Janeiro, se apoderaron de las ciudades de Itapuanca y Miracena.

El avance siguió hasta las proximidades de la ciudad de Campos.

Otro cuerpo de ejército en Sancti-Spiritus, y otro en el Estado de San Pablo, continúan avanzando.

Al Norte, el avance de los rebeldes es muy rápido, siendo dueños de todos los Estados del Norte, excepto de Para y Amazonas.

CRUCERO REBELDE

Nueva York.—Cablegrafían de Porto Alegre que el crucero que se ha unido a los revolucionarios ha izado la bandera roja a bordo del navío.

Los rebeldes han mandado radiogramas a otros destructores y barcos de guerra, excitándoles a que se les unan.

EL TRASLADO DE LAS VICTIMAS DEL DIRIGIBLE "R-101"

Londres.—Esta tarde se ha verificado el traslado de las víctimas de la catástrofe del dirigible "R-101", desde el depósito hasta la Abadía de Westminster.

Los cadáveres fueron trasladados en furgones de la aviación militar.

Ante ellos desfilaron millares de personas.

Esta mañana fueron conducidos los restos a Cardington, llevando centenares de coronas de flores naturales.

Asistieron al sepelio más de 5.000 personas, y lo mismo a los funerales celebrados en la catedral de San Pablo. Los presidió el Príncipe de Gales.

LA ENERGIA TERMICA DE LOS MARES

La Habana.—Ante muchos miembros de la Academia de Ciencias y de la Sociedad de Ingenieros de esta ciudad, se ha hecho con el mejor de los éxitos una prueba pública de la fábrica de vapor oceánico "Claude-Boucherot".

José Donday va a salir del penal del Dueso

LOS AMIGOS, LA VUELTA A LA VIDA, LA MADRE...

La cercana hora de la libertad. ¿Quién no recuerda a José Donday? Fué, de los actores del crimen aquel del expreso de Andalucía, el único que se salvó. Su figura es la única que no quedó envuelta en el cerco rojo que rodeó a las otras figuras del trágico suceso. El no tiñó sus manos de sangre. La pena de muerte no tendió tampoco sobre él su garra oscura...

Han pasado, desde entonces, seis años. Y José Donday va a salir ya del Penal del Dueso, donde venía cumpliendo la condena. El mes próximo estará en la calle.

La condena aquella fué de veinte años. Y ha quedado reducida, como se ve, a seis en efectivo. Es que durante la Dictadura hubo una gran abundancia de indultos. (Fué, seguramente, la época en que más se prodigaron). En este mes de Septiembre, José Donday fué incluido en la propuesta trimestral ordinaria para libertad condicional, con arreglo al nuevo Código. Para cumplir el total de la condena le faltan aún cuatro años; esta quinta parte de la pena es la que, con arreglo a la ley, puede pasar en libertad condicional...

—Entonces—le dijo a Donday, en el Dueso—, estarás de un momento a otro en la calle...

—Muy pronto, sí. Entre una cosa y otra, la salida será hacia finales de Noviembre...

A los doce años escribía a máquina ochenta palabras por minuto y ganaba dos duros al mes.

Tiene actualmente Donday treinta y cuatro años. Delgado, pálido. Sonríe a menudo. Una sonrisa leve, un poco triste, en su cara añorada.

La última tarde en que le vimos estaba escribiendo a máquina. Escribía con una velocidad verdaderamente pasmosa. Le hablé de ello.

—Sí... Escribo siempre muy de prisa... Y, sin embargo, se dijo, cuando lo del expreso, que yo era un parásito, que no había trabajado nunca. Y a los doce años ya escribía ochenta palabras por minuto, y ganaba un sueldo, ipásmate!

De dos duros al mes en el Crédito Ibero Americano. Desde entonces no hice sino trabajar. En España, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos, mi vida no fué nunca de aventura. Siempre estuve colocado en alguna cosa comercial. ¿Y tú crees que el comercio es compatible con la aventura?

Donday, bibliotecario y maestro en la Colonia del Dueso.

A lo largo de esos seis años que Donday lleva en la Colonia Penitenciaria del Dueso, estuvo encargado de la biblioteca del Penal, formada por más de dos mil volúmenes, buenos y en excelente estado. También ha sido auxiliar de la escuela, y, a veces, cuando el cargo de maestro ha estado vacante por traslado, lo ha desempeñado él. En estas ocasiones fué siempre muy estimado por sus discípulos, porque tuvo el tacto de no colocarse en plan de superioridad ninguna, aunando el compañerismo con los deberes del cargo, cosa allí no tan fácil como a primera vista parece.

Estuvo también escribiendo en las oficinas de la Dirección y Administración del Penal, cargo de mucha confianza en la Colonia. Todos estos cargos llevan consigo ciertas ventajas materiales: por ejemplo, una mayor libertad para andar por la Colonia, que es un penal abierto, con grandes extensiones de campo y de terreno dedicado a la agricultura. Donday, sin embargo, renunció a esto voluntariamente y hace la vida ordinaria, la vida de todos. Prefiere a aquella libertad la reclusión de la celda, donde la soledad y el silencio favorecen sus trabajos y sus meditaciones.

El momento peor para los penados. A las ocho u ocho y media de la tarde es cuando en la Colonia se da el toque de oración y de clausura. Todos los penados pasan de talleres al edificio celular, donde son reclusos en las respectivas celdas. Este es el momento peor para todos, gentes, en general, del campo, acostumbrados a la extensión libre, poco habituados a locales cerrados y pequeños. Sin embargo, este instante es para Donday el mejor. En la celda—en todas las celdas—hay luz, que el penado puede encender o apagar voluntariamente, por dos pesetas al mes. Queda el Penal, después de los toques de clausura, en el silencio infinito de la noche cerca del mar; silencio que se hace más

de médicos de aquí y de allá, hasta que por fin, se diagnosticó la terrible enfermedad, que la postró en cama cuatro o cinco meses, sin apenas levantarse, hasta que terminó todo con la negrura de la muerte.

Es la fiesta de Nuestra Señora del Rosario. La fiesta mayor del pueblo, y jóvenes y adultos lucen sus mejores galas. Las campanas de la Aldehueta de la Bóveda doblan, con quejidos fúnebres; sus clamores hacen preguntar a todos: ¿Quién ha muerto? ¿De quién es el entierro? Y las gentes, que ya lo saben, contestan: ¡Es María! ¡María Montero Pérez! ¡Pobre María! Tan buena, tan joven, tan simpática, tan sencilla para todos, tan querida y respetada por todos, y en el rostro de todos se nota el sentimiento general que su muerte ha producido.

Allí estaban sus jefes y compañeras, que desde Salamanca han venido a rendirle un magnífico y precioso pensamiento, con esta dedicatoria: "Tus Jefes y Compañeras".

Allí estaban todos sus familiares, sus amigos, el pueblo en masa y gentes de los contornos, de la capital y de varios pueblos comarcanos, constituyendo el acto la manifestación de duelo más grandiosa y emocionante que se ha conocido.

En un féretro blanquísimo, tan blanquísimo, como su pureza, aparece una hermosa corona y otras varias de flores naturales, y un soberbio ramo palma, dedicados por sus amigos de la Bóveda.

Llega el señor cura párroco, con cruz alzada e insignias, reza las plegarias de difuntos, se pone en marcha el cortejo fúnebre, y, era materialmente imposible, el avanzar, porque desde la casa mortuoria al cementerio, se disputaban la preferencia todos, porque todos querían llevarla, aunque por unos momentos.

Terminan los cánticos religiosos y las oraciones, y es bajada a su sepultura.

Descansa en paz, María, y que Dios te conceda en el Reino de los Cielos, a Corona de la Gloria, aureolada y nimbada con un coro de ángeles.

Don Timoteo Montero y familia, de Aldehueta de la Bóveda, envían por conducto de EL ADELANTO, las gracias más expresivas a todos los que acompañaron al sepelio de su querida hija María (q. e. p. d.), extensivas en general, para todos aquellos que o pudieron verificarlo personalmente.

A. ROCHLEM

DESDE CASTILLEJO DE MARTIN VIEJO

El día 5 último pasado, se celebró en esta villa la festividad a Nuestra Señora del Rosario, fiesta que al efecto resultó muy animada y brillantísima.

La misa, que fué oficiada por nuestro venerable sacerdote, don Laureano Vicente, revistió el carácter de solemnísima, debido a la devoción y concurrencia por que fué escuchada.

La imagen de la Santísima Virgen, que, procesionalmente recorrió algunas calles del pueblo, fué obsequiada por parte de sus madrinan con seis bollos maimones, que, vendidos en pública subasta, alcanzaron un precio de bastante consideración, debido a los muchos licitadores que en ella tomaron parte.

De tarde y noche, animados y concurridos bailes en los salones Paciacios y Honorato, a los que asistieron las jóvenes María Angelita Mateos, Dominica y Hermenegilda González, Gregoria y Mercedes Vicente, Lidia Martín, Ángela Marcos, María Muñoz, Marichu Cambroner, Ramona Núñez, Crecencia Sánchez, María Muñoz, Estelviña Sánchez y otras muchas, que lamentamos no dar sus nombres por desconocerlos.

C.

SE NECESITAN buenos montadores de calefacciones. Jacinto González, Teresa Gil, número 22, Valladolid.

SE VENDE la casa número 1 de la calle del Lucero. Informarán en Leones, 8.

SE NECESITAN buenos montadores de calefacciones. Jacinto González, Teresa Gil, número 22, Valladolid.

SE VENDE la casa número 1 de la calle del Lucero. Informarán en Leones, 8.

SE NECESITAN buenos montadores de calefacciones. Jacinto González, Teresa Gil, número 22, Valladolid.

SE VENDE la casa número 1 de la calle del Lucero. Informarán en Leones, 8.

fondo, más vivo para aquellas cuatrocientas almas a las que una hora roja o negra empujó allí. En esa hora quieta, sin ritmo y sin palabras, Donday, a solas con su pensamiento, lee, recuerda y proyecta...

Amistad, palabra vacía... —¿Te visitan, te escriben muchos amigos de tu vida anterior?

Su sonrisa triste, añorada, se llena de escepticismo, de amargura.

—No. Casi ninguno... Eso confirma el sabido concepto de la amistad. Ni me extraña ni me preocupa. Cuando salga pienso olvidar todo el pasado, y con él, a cuantos conocía. Sé que si me encuentro con alguno me evitaré, más que porque le repugne mi amistad ante su conciencia, porque temerá a la opinión de los demás. Un hombre que ha estado en presidio es como uno que sale de una enfermedad infecciosa. Todos le evitan, por miedo de que su aliento pueda contaminarles. Y sé que aunque me saludasen y hablaran conmigo se tapanían la boca para no respirar el aire que saliera de mis pulmones infectos. Yo podía evitar esto marchando al extranjero, donde tengo mejores medios de vida que aquí, porque mis conocimientos encuentran más aplicación en países de mucha exportación, de comercio intenso... Pero...

—¿Qué?... —le pregunto, ante una pausa suya.

—¿Que tengo una madre, y no puedo, después de lo que ha sufrido por mí, marchar lejos de ella. Y más teniendo en cuenta que es viejecita. Viviré, por tanto, a su lado, y soportaré las vejaciones y las crueldades del mundo con tal de endulzar los últimos años de mi madre...

JOSE MONTERO ALONSO

de médicos de aquí y de allá, hasta que por fin, se diagnosticó la terrible enfermedad, que la postró en cama cuatro o cinco meses, sin apenas levantarse, hasta que terminó todo con la negrura de la muerte.

Es la fiesta de Nuestra Señora del Rosario. La fiesta mayor del pueblo, y jóvenes y adultos lucen sus mejores galas. Las campanas de la Aldehueta de la Bóveda doblan, con quejidos fúnebres; sus clamores hacen preguntar a todos: ¿Quién ha muerto? ¿De quién es el entierro? Y las gentes, que ya lo saben, contestan: ¡Es María! ¡María Montero Pérez! ¡Pobre María! Tan buena, tan joven, tan simpática, tan sencilla para todos, tan querida y respetada por todos, y en el rostro de todos se nota el sentimiento general que su muerte ha producido.

Allí estaban sus jefes y compañeras, que desde Salamanca han venido a rendirle un magnífico y precioso pensamiento, con esta dedicatoria: "Tus Jefes y Compañeras".

Allí estaban todos sus familiares, sus amigos, el pueblo en masa y gentes de los contornos, de la capital y de varios pueblos comarcanos, constituyendo el acto la manifestación de duelo más grandiosa y emocionante que se ha conocido.

En un féretro blanquísimo, tan blanquísimo, como su pureza, aparece una hermosa corona y otras varias de flores naturales, y un soberbio ramo palma, dedicados por sus amigos de la Bóveda.

Llega el señor cura párroco, con cruz alzada e insignias, reza las plegarias de difuntos, se pone en marcha el cortejo fúnebre, y, era materialmente imposible, el avanzar, porque desde la casa mortuoria al cementerio, se disputaban la preferencia todos, porque todos querían llevarla, aunque por unos momentos.

Terminan los cánticos religiosos y las oraciones, y es bajada a su sepultura.

Descansa en paz, María, y que Dios te conceda en el Reino de los Cielos, a Corona de la Gloria, aureolada y nimbada con un coro de ángeles.

Don Timoteo Montero y familia, de Aldehueta de la Bóveda, envían por conducto de EL ADELANTO, las gracias más expresivas a todos los que acompañaron al sepelio de su querida hija María (q. e. p. d.), extensivas en general, para todos aquellos que o pudieron verificarlo personalmente.

A. ROCHLEM

DESDE CASTILLEJO DE MARTIN VIEJO

El día 5 último pasado, se celebró en esta villa la festividad a Nuestra Señora del Rosario, fiesta que al efecto resultó muy animada y brillantísima.

La misa, que fué oficiada por nuestro venerable sacerdote, don Laureano Vicente, revistió el carácter de solemnísima, debido a la devoción y concurrencia por que fué escuchada.

La imagen de la Santísima Virgen, que, procesionalmente recorrió algunas calles del pueblo, fué obsequiada por parte de sus madrinan con seis bollos maimones, que, vendidos en pública subasta, alcanzaron un precio de bastante consideración, debido a los muchos licitadores que en ella tomaron parte.

De tarde y noche, animados y concurridos bailes en los salones Paciacios y Honorato, a los que asistieron las jóvenes María Angelita Mateos, Dominica y Hermenegilda González, Gregoria y Mercedes Vicente, Lidia Martín, Ángela Marcos, María Muñoz, Marichu Cambroner, Ramona Núñez, Crecencia Sánchez, María Muñoz, Estelviña Sánchez y otras muchas, que lamentamos no dar sus nombres por desconocerlos.

C.

SE NECESITAN buenos montadores de calefacciones. Jacinto González, Teresa Gil, número 22, Valladolid.

SE VENDE la casa número 1 de la calle del Lucero. Informarán en Leones, 8.

SE NECESITAN buenos montadores de calefacciones. Jacinto González, Teresa Gil, número 22, Valladolid.

SE VENDE la casa número 1 de la calle del Lucero. Informarán en Leones, 8.

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, desde treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie superará ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene imitables, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, engañis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el martes proximo, día 14 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará en Valladolid el día 13, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDADES PARA SENORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

NOTICIAS

Las personas que deseen hacer una verdadera obra de caridad, pueden llevarlo a cabo socorriendo al obrero José Manchado, que habita en la Ronda de San-Spiritus, número 41, y que se encuentra, desde hace más de un año, enfermo de gravedad, y careciendo de lo más indispensable para el sustento de sus cinco hijos pequeños y para aliviar su delicado estado de salud.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

La "Gaceta" publica una Real orden circular convocando a un concurso entre maestros y escritores sobre asuntos relacionados con la educación de los niños.

Los trabajos se dirigirán al secretario del Patronato Central para la protección de animales y plantas (Ministerio de la Gobernación), hasta el 10 de Noviembre de 1930. Se conceden tres premios. El primero, de 500 pesetas; el segundo, de 300, y el tercero, de 200, y estarán inspirados en el más puro franciscanismo.

El director del Museo Arqueológico Nacional comunica al Ministerio de Instrucción Pública que el reverendo Padre fray Francisco Roque Martínez (O. F. E.), cura párroco de San Francisco de Alejandría (Egipto), ha donado a dicho establecimiento una notable colección de antigüedades, formada por él en Alejandría, y que integran 281 objetos y 76 monedas y medallas.

Por el Ministro han sido dadas de Real orden las gracias al donante, y se ha instruido expediente para la concesión de una recompensa honorífica.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

El director del Museo Arqueológico Nacional comunica al Ministerio de Instrucción Pública que el reverendo Padre fray Francisco Roque Martínez (O. F. E.), cura párroco de San Francisco de Alejandría (Egipto), ha donado a dicho establecimiento una notable colección de antigüedades, formada por él en Alejandría, y que integran 281 objetos y 76 monedas y medallas.

Por el Ministro han sido dadas de Real orden las gracias al donante, y se ha instruido expediente para la concesión de una recompensa honorífica.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Ha sido jubilado el inspector general del Cuerpo de Telégrafos y número uno del escalafón don Miguel de Lara, que llevaba cincuenta años.

Don Miguel de Lara estuvo diez años en Filipinas, donde realizó una meritoria labor y sufrió grandes penalidades y peligros con motivo de la insurrección. Al regresar a España fué destinado a Tarifa, su pueblo natal, donde estuvo hasta que se le trasladó a la Dirección.

Ha dado impulso a la obra del Colegio de Huérfanos de Telégrafos, del que ha sido director desde su fundación, hace diez años, por el Conde de Colomby.

Al señor de Lara se debe la creación de sellos especiales para telegramas, de carácter voluntario, que proporcionan al Colegio 4.000 pesetas mensuales.

La Dirección de Comunicaciones ha pedido para el señor de Lara la medalla del Trabajo. Tiene ya la del Mérito Militar por su actuación en Filipinas, y la de Beneficencia por su obra cerca de los huérfanos.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

LO QUE NOS FALTABA

¿SE VAN A ELEVAR LAS TARIFAS DE LOS FERROCARRILES?

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: Ha llegado a conocimiento de esta Federación Nacional, sin que podamos garantizar la certeza, que se pretende sean elevadas las tarifas de los ferrocarriles.

Si el propósito fuera exacto extrañaría, indudablemente, una extraordinaria gravedad, sobre todo en momentos como en los actuales, en que tanto se trata de la subida de las subsistencias. Resultarían notablemente afectadas los artículos de primera necesidad y la industria y el comercio se encontrarían en situación ciertamente difícil.

Por tanto, y para caso afirmativo, nos apresuramos a interesar de vuestra excelencia que, antes de proceder a resolución alguna que sancione aquel propósito de elevar las tarifas ferroviarias, se proceda por ese Ministerio a establecer una información pública que pueda recoger la opinión de todas las representaciones del país, y muy especialmente la que puedan aportar las Asociaciones libres de comerciantes e industriales.

Esta petición que formulamos a vuestra excelencia, no prejuzga en lo más mínimo la medida que en definitiva se pueda adoptar, aunque ello no impide tampoco estimámos que lo más pertinente sería dejar el conocimiento y la resolución de tan importante problema a la sanción de las Cortes."

Intúl nos parece decir que con el mayor gusto hacemos nuestro el escrito que antecede.

Realmente, dada las deficiencias de nuestras comunicaciones ferroviarias, no nos faltaba otra cosa sino que elevaran las tarifas, con gran perjuicio del público todo.

Y ya que de ferrocarriles nos ocupamos, hemos de insistir una vez más que la combinación de esta línea del Oeste para ir a Madrid no puede ser más desastrosa.

Especialmente en esta época invernal en que por lo "acertado" del horario de trenes, se hace todo el viaje a la Corte de noche, llegando a una hora completamente inoportuna.

¿No menoscaba la pena que se ocupen nuevamente de este asunto los centros mercantiles y comerciales?

INSTITUTO NACIONAL DE SE- GUNDA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Aprobada por la subsecretaría de Instrucción pública, íntegramente, la propuesta de ayudantes y suplentes de las clases de este Instituto para el curso actual de 1930 a 1931, elevada a la superioridad por el señor Director de este centro, a quien compete exclusivamente hacer tal propuesta, han sido nombrados los señores siguientes:

Ayudantes de Letras

Don Eladio Sánchez Hernández, Licenciado en Filosofía y Letras y maestro superior, adscrito a la cátedra de Lengua francesa.

Don Luis Hernández Contreras, Licenciado en Filosofía y Letras y doctor en Derecho, adscrito a la cátedra de Filosofía.

Don Miguel García Conde, Licenciado en Filosofía y Letras, a la de Latin.

Don Clemente López Crespo, Licenciado en Filosofía y Letras, a la de Latin.

Don Luis Rodríguez Escorial, Licenciado en Filosofía y Letras, a Historia.

Ayudantes de Ciencias

Don Antonio González y González, Licenciado en Ciencias, adscrito a las clases de Geología y Biología.

Don Hermilio Blanco Santiago, Licenciado en Ciencias, adscrito a Físico-Químicas.

DESDE SAHELICES EL CHICO

Se celebró ésta el día 5 de los corrientes. Es el primer domingo del mes de Octubre, el destinado a rendir culto este sencillo vecindario a la que es Madre de Dios.

Del repique y volteo de campanas, se desprenden vibrantes y alegres tañidos en el espacio, por los que somos invitados a recurrir al templo parroquial.

En él nos congregamos y en el que absorbemos el grato olor del incienso desprendido, al que poco después le acompaña la timbrada voz de nuestro amantísimo sacerdote, don Antonio Castilla, que de una forma elocuentísima, nos oficia el santo sacrificio de la misa.

A las tres de la tarde, y después del santo rosario, es sacada procesionalmente la venerada imagen de la Santísima Virgen del Rosario, y la que recorrió las principales calles del pueblo.

Acto seguido, y de regreso, en el templo se verificó el ofertorio, y en el que la Santísima Virgen fué donada por estos habitantes con alguna cantidad en metálico, otra en cera y cuatro bollos maimones, por parte de sus cuatro mayordomos en este día, y los que acto seguido fueron vendidos en pública subasta.

De tarde y noche, se celebraron animadísimo bailes en el salón Moderno, los que se vieron muy concurridos por el elemento joven de ambos sexos.

Allí pudimos admirar el fragante ramillete que formaba la minuciosidad de las jóvenes de la localidad; pero me es completamente imposible el publicar sus nombres; lo primero, porque a más de ser molesto a los cajistas, mucho más lo sería a mis amables lectores, que, seguramente, os confundirían con las nuevas listas del censo electoral.

Así, pues, hasta otra y dispensad.

Sahelices, Octubre, 1930.

PRESERVATIVOS

La Discreta. — Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

CARRERO.—Se necesita carrero para fuera de la población. Intúl presentarse sin buenas referencias. Informarán, Pérez Pujol, 2, principal.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno, para vacas, en la dehesa de "Llamas", Cabañas de Sayago (Zamora). Para tratar, con el guarda, en la misma finca. Se arriendan bellotas.

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular cada veinte días, entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, el 14 de Octubre; de Coruña, el 15, y de Vigo el 16, el vapor

SPAARNDAM

De Bilbao, el 4 de Noviembre; de Coruña, el 5, y de Vigo, el 6, el vapor

LEERDAM

De Bilbao, el 25 de Noviembre; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor

EDAM

De Bilbao, el 16 de Diciembre; de Coruña, el 17, y de Vigo, el 18, el vapor

MAASDAM

Precios del pasaje en tercera clase: Habana Ptas. 545,25 Veracruz - Tampico... " 588,50

Servicio rápido extraordinario Nueve días a La Habana Para La Habana, Veracruz y Nueva York, saldrá el soberbio trasatlántico

VOLENDAM (25.600 tons. desp.) De Santander, el 14 de Noviembre; de Gijón (Musel), el 14; de Coruña, el 15, y de Vigo, el 16, admitiendo pasaje de lujo, primera, tercera turista y tercera clase. Para informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía, señores: Bilbao: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda. Santander: Francisco García. Gijón: Viuda de A. López de Haro. Coruña: López Companioni. Vigo: Joaquín Dávila y Compañía.

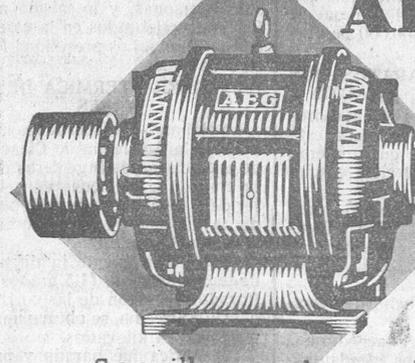
SEÑORITAS

GRAN ACADEMIA DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS

Corte y confección, mañana..... 10 ptas. mensuales. Idem idem, tarde..... 15 " " Confección de sombreros..... 15 " "

Se admiten encargos para la confección y reformas de sombreros LIBREROS, 31, PRAL.

MOTORES DE DOBLE RANURA AEG



Sencillez en el manejo Mejores características eléctricas.

SUSTITUYEN A MOTORES con ARRANQUE

De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad

ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Delegación: Don Federico Fernández, Doctor Riesco, 23, Salamanca

Julio

Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Doscientos cincuenta mil dólares por una Biblia...

En esta cantidad redonda ha sido comprada por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos una Biblia de Gutenberg, perteneciente a la abadía benedictina de San Pablo, en Corinto, en Austria. Al cambio del nueve, los doscientos cincuenta mil dólares equivalen a dos millones doscientas cincuenta mil pesetas. En presencia de estas cifras habrá que ver la cara de sorpresa y escándalo que pondrán los defensores de los tesoros artísticos de la Iglesia, fiscalizados por los Gobiernos.

El caso es muy sencillo y ejemplar. La abadía de San Pablo en Corinto, una de las más antiguas de Austria, conservó por espacio de varios siglos esa joya bibliográfica, considerada como uno de los tesoros más preciados de todas las colecciones de libros antiguos. Los benedictinos, famosos por sus bibliotecas en donde se guardó la ciencia de los siglos pretéritos cuando la barbarie asoló los pueblos de la Europa Central, y por los sapientísimos monjes que legaron a la posteridad las ciencias salvadas de aquel cataclismo, se transmitieron de unos a otros, por espacio de más de cuatro siglos, esa Biblia que, hoy, obligados por necesidades inaplazables, entregarán a otras manos.

Esa abadía era una de las más florecientes de Austria, y a su sombra se habían creado nuevos centros de cultura y de vida monástica, que desaparecieron cuando la guerra europea arrasó las regiones austríacas.

De tanto esplendor no quedó nada. Los benedictinos, al reanudar la vida religiosa, entre tantas ruinas, se encontraron sin elementos para restaurar los derruidos claustros y los profanados templos y las saqueadas bibliotecas, y acudieron a lo único que pudieron salvar en la época de aquella locura colectiva: la antigua Biblia de Gutenberg

que, en previsión de una ruina del monasterio, habían escondido en un lugar fuera de la clausura, conocido únicamente por cuatro religiosos.

El abad don Richard Strelli, con autorización de la Comunidad benedictina, única poseedora legal, por siglos, de la Biblia, salvada por su prudentísima acción, propuso la venta de la misma a distintos centros de cultura de su país y a otros de Europa, pero ninguno podía pagar el valor de esa portentosa obra. Finalmente, la riquísima Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos ha cerrado las condiciones de venta y el Gobierno de Washington ha autorizado la apropiación de la cantidad de 250.000 dólares, que es lo pedido por los benedictinos, después de ser tasada por los más expertos polígrafos de Europa y de América. Los benedictinos han recibido ya la mitad de dicha suma, y la otra mitad les será entregada el último día de este año. Mientras, la Biblia permanecerá en poder de los religiosos austríacos, quienes la traerán a los Estados Unidos y personalmente la entregarán al presidente de la Biblioteca Congressional. Una de las cláusulas de venta estipula, para siempre, que junto a la Biblia habrá de colocarse una leyenda explicativa de la historia de la misma, haciendo constar que, después de más de cuatrocientos años, fue vendida por sus legítimos poseedores, a fin de poder restaurar las antiguas abadías austríacas, crear otras y fundar centros de cultura y beneficencia, y que únicamente por esta poderosísima causa se realiza la venta a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

¿Qué habría sido de esa Biblia, a no haber estado en poder de unos frailes? Ya no existiría.

MARCIAL ROSSELL
Hotel Ansonia, Nueva York, Septiembre 1930.

LA FIESTA DE LA RAZA

No somos de los que han perdido la fe en la vitalidad de la raza hispánica y por ello nos asociamos fervorosamente al espíritu patriótico que, en el día 12 de Octubre, celebra la llamada Fiesta de la Raza. Las mismas dificultades en que se desenvuelve actualmente la vida política y social de España y de algunas Repúblicas americanas, hijas nuestras, lejos de llevar a nuestro ánimo el pesimismo, nos alientan a esperar un porvenir más espléndido si volvemos los ojos y nos inspiramos en la que representa esta fiesta, que es como el tributo que la posteridad rinde a todos los grandes españoles: a nuestros héroes y a nuestros legisladores; a nuestros políticos y conquistadores, a nuestros santos y escritores; a los grandes soberanos y a los humildes ciudadanos que prestaron su sangre y su dinero para el engrandecimiento patrio; a los artistas sublimes y a los poetas excelso que deslumbraron al mundo con los destellos de su ingenio; a todos, en fin, los que contribuyeron a que el poderío de España y su prestigio en todos los órdenes superase al de los más potentes imperios; y es a la vez esta fiesta como el grito de la conciencia que nos dice a todos que, admirando lo que fuimos, veamos lo que podamos ser, porque las virtudes de la raza se adormecen, pero no se aniquilan, están latentes esperando que se les revista para prestar sus energías al pueblo.

Es, pues, día éste en el que debemos regocijarnos recordando y estimando en cuanto valen nuestras tradiciones, que constituyen el alma de nuestro pueblo, cuanto en él hay de inmortal y de sublime; que pueblo que no tiene tradiciones, o que no sabe apreciarlas, es cuerno sin alma, es algo que puede estar llamado a desaparecer.

Y ya que no nos muevan estas consideraciones, nuevamente al menos el saber que, a la vez que nosotros, celebran esta fiesta las Repúblicas hispanoamericanas, que, si dejaron de pertenecer a nuestra soberanía, no han roto los lazos que a España las ligan tan íntimamente, como a hijas con su madre, y a las cuales debemos mirar con afecto, ya que ellas nos corresponden y pueden ser viveros de riqueza para nuestro comercio y para nuestra industria.

Bien hayan los iniciadores de esta fiesta patriótica y a cuantos a su esplendor contribuyen, americanos y españoles, gobernantes y súbditos, que con su entusiasmo conseguirán que sean cada vez más estrechas y cordiales las relaciones de tantos pueblos que tienen una misma religión, una misma lengua y las mismas tradiciones.

ARIEL

NOTAS MILITARES

MARCHA DEL REGIMIENTO DE ALBUERA

Ayer, a las ocho de la mañana, salió con dirección a Ledesma, coronel del regimiento de Albuera, don Ramón Cibrán, al frente de su regimiento, para verificar las escuelas prácticas.

Con el regimiento iba el siguiente personal: Los comandantes, señores Picasso y Jiménez; capitanes: señores Santos, Aguirre y Aparicio; tenientes: señores Villanueva, Martín, Manrique y Orondo; alféreces: señores Cortés, Rodríguez, Criado y Morera; el capitán médico, don Jacinto Hernández, y el teniente veterinario, señor Panero.

El personal de tropa lo constituyen dos suboficiales, cuatro sargentos, 16 cabos, cinco trompetas, cuatro maestros herradores, un soldado de primera y 104 de segunda, con 161 caballos, un carro de escuadrones, uno de regimiento y otro de cocina.

El itinerario que siguen estas fuerzas es: Ledesma, Bermillo de Sayago y Corrales. En este último punto harán los temas y ejercicios de doble acción, con fuego de tiro real, en el que actuarán, además del escuadrón de armas, las secciones de ametralladoras. Durante la ausencia del coronel, queda mandando las fuerzas, en Salamanca, el comandante señor Dominguez.

REGIMIENTO DE LA VICTORIA

Las maniobras de doble acción y los ejercicios de conjunto, comenzarán a verificarse el próximo día 13. En dicho día y en el tren militar número 306, saldrán estas fuerzas, que partirán a las 19,10, llegando a Peñaranda a las 20,18 del mismo día.

El día 17 saldrán de Peñaranda en el tren militar 303, para llegar a Salamanca a las 13,30 del mismo día.

Durante los días del 13 al 17 inclusive, efectuarán los siguientes ejercicios:

CONSECUENCIA



—Si, vendemos tres reales más baratos los huevos algo rotos.
—Perfectamente. Entonces rompa-me algo dos docenas de huevos.

Días 14 y 15.—Ejercicios independientes por armas.

Día 16.—Ejercicios de conjunto, regresando a Salamanca el día 17. El regimiento de La Victoria lo manda su coronel, señor Tolivar de la Vega, y van con él la mayoría de los jefes y oficiales del regimiento.

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, scoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor.
Pérez Pujol, 7

GRANJA AVICOLA "CELIS"
MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA
VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)

AVES SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEGHORN BLANCA, CASTELLANA NEGRA Y PRAT LEONADA

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1930, PESETAS 93.779.019,76
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIO: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

TRES RAZAS, TRES LENGUAS, TRES MENTALIDADES

El pueblo suizo tiene una característica especial. Guillermo Tell fue un héroe nacional, pero no supo, probablemente, lo que se hizo.

En Suiza, se da el milagro geográfico de la Trinidad. Suiza es una y trina. Es decir, es una nación, un país, una patria, un Estado, y sin embargo, tiene tres regiones: la Suiza alemana; la Suiza francesa y la Suiza italiana.

Entre la Suiza alemana, la francesa y la italiana, existe mayor divergencia que entre Alemania, Francia e Italia.

Durante la guerra, la Suiza alemana era más alemana que el Kaiser; la Suiza francesa, mucho más francesa que Clemenceau, y la Suiza italiana, más italiana que Garibaldi. Ya durante la guerra esas divergencias fueron tan profundas que provocaron más de una vez verdaderos conflictos. El espionaje internacional que los beligerantes lanzaban a la lucha, reconcentrando su actividad mayor en Suiza, trabajaba en grande escala, preparándose lazos que atentaban a la neutralidad "pro-forma" de Suiza, dando facilidades en Ginebra y Lausana a los franceses; en Zurich y Basilea a los alemanes, y en Lugano, Bellinzona y Locarno, a los italianos.

Todos los documentos oficiales en Suiza, van escritos en las tres lenguas: alemán, francés e italiano. Los nombres de las calles, las estaciones del ferrocarril, los avisos de los trenes... Los tres idiomas son obligatorios en Suiza. En el Parlamento, en el Consejo Federal, hasta en los concejos cantonales, los representantes del país discuten utilizando indistintamente un idioma u otro; es decir, que un señor se levanta para hacer una interpelación en francés, otro señor le contesta en alemán y un tercer señor replica en italiano...

Esta triplez de idiomas y razas tiene también su división en las mentalidades y por eso en la Suiza alemana se es el alemán con todas sus consecuencias; en la francesa, se siente con París a toda costa. En la Suiza italiana se es fascista.

Peró los suizos dicen que son muy patriotas. Sus canciones y su educación militar, todo ciudadano suizo las posee, hasta el extremo de que los niños de las escuelas van todas las semanas a ejercitar un curso de tiro al blanco, y todos los ciudadanos de la Confederación helvética, a partir de una edad determinada, guardan en sus casas respectivas el uniforme, el fusil y un número de cartuchos para no perder tiempo y, en caso de movilización, encontrarse en un santiamén en los sitios que ya tienen designados con toda la preparación militar que se necesita para formar inmediatamente un regimiento; todo expresa un patriotismo, un nacionalismo, a veces exagerado, porque llega a una gran xenofobia que no está tampoco en armonía con la finalidad del Estado, pues en Suiza, ante todo, como primer deber de la Confederación, se considera la atracción del turista, y Suiza, sobre todas las cosas, es una nación hotelera.

Peró, en fin, no hay que negar que Suiza tiene encantos naturales. Aunque el exceso de tuberculosos que por aquí se pasean constituya un grave peligro para los turistas sanos.

DOMINGO ENRIQUEZ

DE INTERES LOCAL

Sobre la desviación del ramal de Salamanca a Tejares

En nuestro artículo del día 7 sobre este tema, decíamos que la Dirección y Subdirección de la Compañía insistía en hacer nuevos estudios para ver de realizar este proyecto, encargándose de ellos el digno y competente ingeniero jefe de esta demarcación, don Juan de Noya.

Hoy ya podemos decir que los trabajos se están realizando y con el intento (que nunca se le sabrá agradecer bastante) de emplazar la estación en sitio más conveniente para los pueblos interesados y, a la vez, para la Compañía, si éstos le dan un menor movimiento de tierras.

De estos estudios saldrá una cifra global de coste aproximado que habrá de satisfacer la Compañía, pero como a la Caja Ferroviaria (ya disuelta) le abonará el coste del puente sobre el Tormes en la Salud, el de las carreteras de Zamora y Estación, la renovación de la línea actual y los trabajos de mucho coste a evitar la fortísima curva de entrada en la estación de Tejares, sería misión de Salamanca y de todos los interesados conseguir que este gasto acordado y presupuestado, se invirtiera en la obra que nos ocupa, cosa a nuestro juicio realizable, y si hubiera diferencia ésta sería la que las entidades interesadas habrían de ver la forma de enjugar, pudiendo decirse públicamente que si con el cambio de proyecto la Compañía no se perjudica, con mucho gusto

contribuirá a satisfacer los anhelos y deseos de Salamanca.

De que la Compañía necesita hacer en algún sentido obras, nadie lo duda; ya indicábamos lo que ocurría con las vías de la clasificación, pero ¿y en cuanto a talleres y depósito de material? Si mal están en un servicio, mal en los otros, pésimamente en todos, con perjuicios grandes para sus intereses, pésimamente en todos. La fusión ha transformado de tal forma su movimiento, que es de esperar ante este maremágnum de tráfico y abarrotamiento en todos sus aspectos, busque una solución, la más favorable.

Profanos en la materia, bien podríamos ver ésta, tal vez la única en la proyectada desviación. En este corto ramal podrían emplazar la estación de clasificación, aunque solamente fuera de las líneas portuguesa y de Plasencia; depósito de máquinas, y no decimos talleres, porque al sacar éstos servicios más el embarcadero de ganados, que por muchas razones debe salir de Salamanca, pudieran de momento ser ampliados en la estación local.

Dejamos para otra ocasión lo concerniente a pasos de nivel, que bien merece alguna extensión.

M. G. DE ARRIBA

DE ARABAYONA

El día 4 del corriente, se ha celebrado en esta villa de Arabayona, la fiesta en honor de la Virgen del Rosario.

Desde las primeras horas de la mañana, el incensante disparo de cohetes, voladores y bombas reales, así como las bonitas dianas anunciaron al vecindario era llegada la hora de rendir homenaje a la Virgen.

El repique alegre de campanas, reúnen a los fieles en el templo para oír el santo oficio divino, el cual fué oficiado por el virtuoso párroco de la localidad don Isidoro Hernández.

Ocupó la sagrada cátedra, don Heliodoro de Dios González, hijo de este pueblo, que en claridad y elocuencia, trató de las virtudes y hechos gloriosos de la Virgen.

Han sido mayordomas las hermanas Clotilde, Lucía y Ana María Alvarez González, encantadoras jóvenes e hijas de los propietarios de esta villa, don José y de doña Rosario.

Por la tarde, salió la imagen en procesión, recorriendo las principales calles del pueblo, y durante este recorrido, se cantó el santo rosario. Al entrar la imagen en el templo, se cantó una salve.

En la tarde y noche se celebró un animado baile, amenizado por la típica dulzaina de Salamanca, don Jesús Vicente, un niño de éste y el tamborileo Elias Guinaldo, de la localidad, donde el señor Jesús, debido a las buenas simpatías que goza en ésta, demostró su arte de maestro, interpretando variadas piezas, siendo observado los que formaban esta agrupación, con exquisitos flocres y pastas, de manos de las mayordomas.

Han llegado de Fuentesvieja de Salvatierra, donde ha pasado el verano, la señorita Angelina Zurro, maestra nacional; de Salamanca, doña Consuelo Benito y su precioso niño Joaquín.

EL CORRESPONSAL

Real Sanatorio
DEL
Guadarrama
DIRECTOR:
DR. RODRIGUEZ PARTEARROYO
Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)
Claudio Coello, 50
MADRID
Oficinas en el Sanatorio
Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 pesetas
GALERIAS DE CURA AL MEDIO-DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS
SERVICIO DE E AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

El Rey visitará Zamora.

Zamora, 10 (nueve y media noche).—El gobernador civil, señor Delgado Iribarren, ha recibido esta tarde noticias telegráficas de Madrid, anunciándole que el Rey realizará su proyectado viaje a Zamora el día 21 de los corrientes para visitar los Saltos del Duero, el Lago de Sanabria y otros lugares de la provincia.

También visitará el Monarca la ciudad de Toro.

El Rey permanecerá en Zamora los días 21 y 22 y se alojará en el Palacio de la Diputación.

El gobernador y el alcalde accidental salen para Madrid para conocer el programa oficial de la visita regia.

Un herido.

El vecino del pueblo de Alcubilla de Nogales, Jorge Barrera Martínez, que ingresó ayer en el Hospital de la Encarnación con una herida de arma de fuego, y de cuyo suceso ya tienen noticia nuestros lectores, ha declarado que, yendo por una de las calles de su pueblo, se encontró una escopeta, que cargó en el carro que conducía. Al depositar el arma en el carro, aquella se le disparó, produciéndole la herida que padece.

Parece ser que lo sucedido no está muy claro y por ello interviene en el asunto el Juzgado.

Regreso de fuerzas militares.

Mañana regresarán a Zamora las fuerzas del regimiento de Toledo, que han estado de maniobras en Dueñas (Palencia).

Visita de inspección.

Ha permanecido unas horas en nuestra capital, en comisión de servicio, el coronel jefe del 19 Tercio de la Guardia civil, con residencia en Salamanca, don José Alcalá, acompañado de un ayudante.

Presentación aplazada.

El debut que estaba anunciado para anoche de la Agrupación "Alegria Euhart", en el Nuevo Teatro, ha sido aplazado hasta el lunes próximo.

Para el domingo se anuncia, en este coliseo, la proyección de la película interpretada por Rodolfo Valentino, que lleva por título "La dama de las camelias", inspirada en la célebre novela de Dumas.

Mercado de cereales.

En la Plazuela de Santa Eulalia se ha celebrado, con singular animación, el mercado semanal de granos, rigiendo iguales precios que en mercados anteriores.

EL CORRESPONSAL

DESTINOS CIVILES

Concurso de Octubre

En el concurso de este mes han salido mil quinientas plazas con importantes sueldos, algunos hasta de seis mil pesetas. Acudir, sin perder día, a la Agencia Atlas, en la Plaza de San Julián, número 20, Salamanca, teléfono 1664, y ella informará y preparará la documentación precisa. Horas de oficina, de diez a una y de tres y media a cinco y media.

ACADEMIA STUDER

IDIOMAS
Han comenzado los cursos de Francés, Inglés, Alemán e Italiano, con profesorado extranjero. Plazas limitadas. Para matriculas, Felipe Espino, número 6 (antes Corrales).

ONDULACION MARCEL

DOS Y TRES PESETAS

PARIS NEW-YORK

Doctor Riesco, 16. — Aguilera, 2

Teléfono 1223
El personal de nuestra sección de señoras ha sido aumentado con un especialista en Marcel, con práctica en París.

MOLINERO, maquinista, electricista, sabiendo conducir cualquier clase de vehículo mecánico, se ofrece. Para informes, taller mecánico de Cándido Cachorro, calle 1.ª de Mayo.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno del Cuarto del medio de Santibáñez de Cañedo, para 300 cabezas lanares. Para tratar, con Fabián Riesco, en Calzada de Valdunciel.

ARRIENDAN.—Se arrienda la invernia para seiscientas cabezas lanares, con abundantes pastos, de la dehesa de Revilla de Cantalino. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

MALA REAL INGLESA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo:

Octubre, 26, vapor "ALCANTARA"

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día, en las fechas que se indican:

Noviembre, 8, vapor "ARLANZA"

Noviembre, 22, vapor "ASTURIAS"

Nota.—El vapor "Asturias" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Octubre, 29, vapor "DEMERARA"

Noviembre, 26, vapor "DARRO"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas 628,70

DON AUGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

PENSAMIENTOS
El amor es como el amor propio: aspira a todo y se satisface con poco.—Sénac de Meilhan.
La felicidad y el deseo no pueden estar unidos mucho tiempo.—Epicteto.

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,0. Sombra, 25,0. Mínima, 9,0. Seco, 13,0. Húmedo, 12,0. Viento, SE-fuerza, 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

EL SEÑOR

DON RAMON RUA-FIGUEROA GUZMAN

Ayudante jubilado de Obras Públicas

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1930

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Carmen Delgado Durante; su hija, Carmen, religiosa de las Hijas de Jesús; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades encomiando a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Plaza de Gabriel y Galán, número 5.

Funeral: El lunes, 13, a las nueve de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.



Jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia General Militar, en Zaragoza.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADE

MADRID

APOYO A LOS OBREROS PINTORES

Madrid.—Esta noche se han celebrado en Tetuán de las Victorias, Puente de Vallecas y Las Ventas, mítines obreros, organizados por el ramo de la construcción, para tratar de la conducta a seguir ante el referéndum que tendrá lugar el domingo y en el que se decidirá si se ayuda a los obreros pintores-decoradores, cuyos patronos mantienen desde hace algún tiempo el "lokaut", si es la preta apoyo pecuniario o se declaran en huelga por solidaridad con aquéllos.

Los canteros han acordado ya por unanimidad, considerar que el único medio eficaz para solucionar el conflicto, es declarar la huelga general.

En caso contrario, los canteros se hallan dispuestos a satisfacer una cuota extraordinaria y entregar los fondos del sindicato para ayuda de los pintores.

Se ha reunido la Comisión Interina de Corporaciones con asistencia de representantes de los patronos, de la Federación local y de los pintores, informando en el conflicto.

No se llegó a un acuerdo y la entidad volverá a reunirse el sábado.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Avenida, se ha estrenado el estreno de una comedia en tres actos y en verso, titulada "Las brujas", original del poeta extremeño Luis Chamizo, autor de "El mijón de los castaños".

La obra obtuvo franco éxito, especialmente el segundo acto.

PROVINCIAS

CONFLICTO MINERO

Alicante.—En Sorón, se ha reunido el comité ejecutivo del Sindicato minero, para examinar la situación y las causas del conflicto planteado por la sección autónoma de obreros mineros y similares.

LOS OBREROS SEVILLANOS Y LA HUELGA DE MALAGA

Sevilla.—Hoy, a las diez de la noche, se reunirán en el Centro Obrero, con el Comité de Transportes, los directivos de las sociedades obreras, para estudiar el informe del delegado que se envió a Málaga, para documentarse sobre el estado de la huelga.

Después de leer el informe, los obreros decidirán la forma en que se ha de auxiliar en el conflicto que mantienen a los obreros malagueños.

Muchos directivos son partidarios de declarar la huelga.

LA GESTION DEL AYUNTAMIENTO DE LA DICTADURA

Sevilla.—Para las cinco de la tarde estaba anunciada en el Ayuntamiento, una sesión en que iba a ser discutido el informe del delegado del Ministerio de la Gobernación, señor Peiró, sobre la responsabilidad administrativa del Ayuntamiento de la Dictadura.

Existía gran expectación y el público formo cola, llenando a los pocos momentos la tribuna del salón de sesiones.

A las seis de la tarde, el alcalde manifestó que no podía celebrarse la sesión por falta de número de concejales.

Los socialistas y los liberales originaron un escándalo, calificando de cobarde la actitud de los concejales, que no se encontraban presentes y que estuvieron en el Ayuntamiento a la hora de las cinco, desapareciendo después en vista de la gran afluencia de público.

El alcalde ha anunciado que impondrá sanciones contra los concejales que no concurren a la sesión.

El concejal socialista, señor Casas, ha anunciado que entablará acción judicial contra las personas que figuran en el informe del delegado del Ministerio, para exigirles las responsabilidades que les alcance.

LOS CULTIVADORES DE TABACO

Sevilla.—En la Cámara Agrícola se reunieron, bajo la presidencia de Bombita, los cultivadores de tabaco, acordando constituir un Sindicato.

DETENCION Y ENCARCELAMIENTO

Málaga.—Ha sido detenido y encarcelado, el doctor Bolívar, acusado de manejos comunistas.

SE REPRODUCE UN CONFLICTO

Oviedo.—La mayoría de los obreros de las minas de la Sociedad Carbones Asturianos, que estaban en huelga, reanudaron hoy el trabajo, pero una comisión les informó de que continuaban encarcelados dos compañeros a causa de un incidente sostenido con un capataz y en vista de ello abandonaron de nuevo el trabajo.

MITIN OBRERO

Sanlúcar de Barrameda.—Se ha reunido el gremio de viticultores, celebrando un mitin en el teatro Reina Victoria y tratándose de la reelección de la Junta directiva.

Se trató del ingreso del Sindicato en la Confederación Nacional del Trabajo, y varios oradores combatieron duramente a la Unión General de Trabajadores y al Partido socialista.

NUEVO PROCESO CONTRA INDALICIO PRIETO

Bilbao.—El Juzgado ha dictado nuevo auto de procesamiento contra el ex diputado socialista don Indalcio Prieto.

MUERTE DE UN SOLDADO

Ferrol.—En el cuartel de Infantería, se encontraba el soldado Eduardo López Méndez, probando un fusil ametralladora.

REUNION DE OBISPOS CATALANES

Barcelona.—Se han reunido en el Obispado, bajo la presidencia del Ar-

zobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, todos los Obispos de Cataluña.

A la salida no dejaron traslucir nada de lo tratado en la reunión.

ACTUACION JUDICIAL CONTRA LA PRENSA

Barcelona.—Por la publicación de un sueldo que el fiscal ha considerado deficiente, ha sido denunciado nuevamente el diario "La Nau".

Esta mañana prestaron declaración ante el juez especial que instruye los sumarios por delitos de imprenta, los gerentes de "Solidaridad Obrera" y "La Nau".

Este Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el redactor Juan López, del semanario "La Opinión", autor de varios artículos denunciados.

En el decanato judicial se ha recibido una comunicación del gobernador, para que haga el relevo del semanario comunista "La Batalla", la cantidad de 500 pesetas que le han sido impuestas de multa.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Badajoz.—Cuando regresaba de Zafra, en automóvil, el coronel de la Guardia civil, don Zenón Aguilar, acompañado del capitán de infantería señor López Garrido, el coche se estrelló contra un árbol.

El coronel resultó con heridas en la cara y en el brazo y con conmoción visceral y cerebral.

Su estado es gravísimo.

El capitán resultó con contusiones y conmoción. Su estado es menos grave.

EXTRANJERO

NUEVOS DETALLES DE LA REVOLUCION DEL BRASIL

Río Janeiro.—La movilización continúa sin incidentes, y aunque la mayoría de las tropas no muestran gran entusiasmo, se hallan sin embargo dispuestas a acabar con los rebeldes.

En Río Grande del Sur, los revolucionarios lanzaron un radio dirigido a los federales, diciendo que la séptima región militar se había pasado a la revolución.

Un ciudadano norteamericano ha telegrafado diciendo que la mayoría de los rebeldes son jóvenes de diez y ocho a veinticinco años, bien equipados, vistiendo traje kaki y provistos de rifles y mousers.

Añade que Santa Ana de Libramiento es una ciudad donde no se ven más que mujeres, pues todos los hombres se encuentran en las filas de la revolución.

Comunican de Porto Alegre que los rebeldes han penetrado en el Estado de San Paulo.

UNA CORONA DEL REY DE ESPAÑA

Londres.—Entre las coronas depositadas sobre los féretros de las víctimas del dirigible "R-101", figura una del Rey de España, que lleva esta inscripción: "A los héroes".

SON INMINENTES NUEVOS DISTURBIOS EN CUBA

Nueva York.—Dicen de La Habana que se ha descubierto otro complot contra la vida de varias personalidades, y entre ellas algunos miembros del Gobierno del general Machado.

Ha sido detenido el presunto jefe del movimiento y la Policía se ha incautado de grandes cantidades de ametralladoras, bombas y cartuchos de dinamita.

RIVERA

DE FOMENTO

Se han concedido licencias para circular por las carreteras del Estado, a los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca:

Número 2.583, Citroën, de don Enrique González Gutiérrez.

También se han autorizado para conducir esta clase de vehículos, a los señores don Felipe Yuste, don Marcelino Iglesias, don Fidel Pablos, don León García, don Francisco Carril y don Juan Castro.

Desde Ciudad Rodrigo

LA FIESTA DEL LIBRO ESPAÑOL

En conmemoración del aniversario del nacimiento del inmortal autor del "Quijote", y cumplimiento de la Real orden de 25 de Septiembre de 1926, se celebró el día 7 la fiesta del "Día del Libro", presidida por el señor Coronel jefe de esta Comandancia, el señor teniente coronel y demás jefes y oficiales del batallón.

Empezó tan solemne y simpático acto con la lectura de la Real orden que dispone la celebración de tan patriótica fiesta.

Acto seguido, el P. Capellán, leyó unas inspiradas cuartillas, haciendo ver la conveniencia del acto en el Cuartel, verdadera escuela de ciudadanía en donde se aprende el más sagrado de los deberes, que contra el hombre al nacer: la defensa de la "Patria". Expuso brevemente la historia del libro y exhortó a los soldados a que luchasen en contra de la ignorancia y analfabetismo al igual que lucharían en contra de una epidemia.

El sargento, don José González Rodríguez, leyó "El Libro" de los Poemas de Rubén Darío y el Alférez don Fernando Arrabal Ruiz, leyó magistralmente ¡¡Adelante, siempre adelante!! de Toques de Clarín de M. Jiménez Labrador y unos artículos del Quijote.

Puso broche de oro a esta Fiesta el señor Coronel, que en vibrantes y elocuentes palabras cantó las excelencias del Libro, como elemento humanizador y compendio de la civilización.

NOTAS DE SOCIEDAD

Falleció la noche anterior a edad, doña Vicenta Rubio Durán, a sus hijas doña Aurora y doña María Prieto, nuestro pésame.

—Días pasados estuvo en esta, doña Matea Martín, viuda de Hernández, madre del Jefe de Telégrafos de Fuente de San Esteban y el Farmacéutico de dicho pueblo, don Emilio Zunzunegui.

—Ha llegado de Madrid, para pasar una temporada en esta, don Cesar Torroba y familia.

—Encuétrase enfermo el correspondiente administrativo de la prensa de Madrid, don Dionisio de San Ezequiel, padre del comisionista don Agustín.

—Marcharon para Albuquerna, el inteligente industrial don Pedro Lozano, procedente de Bilbao, donde pasó una temporada.

DESTINOS

Terminadas las prácticas en la escuela de criminología con gran aprovechamiento los jóvenes microbrigadistas agentes de policía, Juan Manuel Blanco, Valentín Pérez León y Ventura Moro Ledesma, han sido destinados a Bilbao, Santiago de Compostela y Huesca, respectivamente.

VIAJES

Ha llegado de Madrid, el capitán de este Batallón de Cazadores de Antequera don Carlos Ocasar.

S. VEGAS ARRANZ

CASAS.—Se venden, en el sitio más sano de la población, dos casas, recién construidas, con todas las comodidades y muy económicas juntas o separadas. Para informes, en las mismas, con Vicente Mangas, Alto del Rollo (frente a la Estación).

6-6

HENO.—Se venden 4.000 arrobas de heno, recolectadas, en buena sazón, y se arrienda solar para comercio, de una cabida de ciento veinte peonadas de siega. Dicho heno se encuentra en un casillón, lo mismo que gran dependencia para los ganaderos. La finca se encuentra a 5 kilómetros de Aldeanueva del Camino (Cáceres), aislada de pueblos y caminos. Para tratar, con el dueño, Marcelino Miña Pérez, en Aldeanueva del Camino.

15-2

SE VENDE la aceña denominada del "Guijo", radiante en el término de Guijo de Avila, con cinco huebras de tierra, una alameda y casa. Para tratar, con Juan José Flores, vecino de Anaya de Alba.

6-2

SE VENDE el "Bar Madrileño", de Gujuelo, con amplias habitaciones, salón para café, salón de baile, cuadra subterránea, bodega y jardín; tiene comunicación con dos calles, agua corriente y retrete, dando facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, Ramón Torres, en Gujuelo.

6-a-1

URGEN oficiales y aprendizas. S. M. Villazala, Azafranal, 38, Salamanca.

3-1

POSITO DE LA DIPUTACION DE SALAMANCA

Al dar principio este Posito a la concesión de préstamos sobre trigo, cebada y centeno, en una cuantía no superior a cinco mil pesetas, se pone en conocimiento de los agricultores de la provincia de Salamanca, para que aquéllos que deseen solicitar los indicados préstamos, lo hagan por medio de instancia, en una de las formas que a continuación se dicen, debiendo tener en cuenta que si la prenda que se ofrece en garantía del préstamo es trigo, el importe de aquél no puede exceder del 70 por 100 de su valor, y si cebada o centeno, fijará sus precios, mensualmente, la Junta administrativa.

El plazo de duración de los préstamos no podrá exceder de seis meses, prorrogables por otros tres, siempre que así lo solicite por medio de instancia el prestatario y lo acuerde la Junta administrativa, y con facultad de devolución en cualesquiera tiempo del señalado para el préstamo, pagándose los intereses por meses, contados hasta el momento en que se satisfaga su importe.

Será obligación del prestatario, cuando reciba el importe del préstamo, el presentar el resguardo del seguro de incendio de la prenda.

Salamanca, 9 de Octubre de 1930.— El presidente, Gregorio Mirat.

MODELO DE INSTANCIA

Solicitud de préstamo prendario.— (Exenta de timbre).

(Público).....

Señor Presidente de la Diputación de Salamanca

El que suscribe D.....

..... con domicilio en.....

..... calle..... número.....

..... ante esa presidencia comparece y dice:

1.º Que es mayor de edad, de estado..... y vecino de.....

..... que está provisto de cédula personal expedida en.....

de la clase..... número..... del ejercicio corriente y que no tiene impedimento alguno para contratar legalmente.

2.º Que para atender a fines exclusivamente agrícolas necesita y pide se le conceda un préstamo de pesetas (en letra)..... por el plazo de..... y ofrece garantizar su reintegro reglamentario, así como el de sus intereses, al tipo de 5 por 100 anual, y en su caso, de los recargos y costas de apremio, constituyendo en prenda sin desplazamiento a favor del Posito, los siguientes bienes de su propiedad, los cuales se ofrece a conservar en su poder y en buen estado a título de depósito, mientras no esté satisfecha la totalidad de dicho préstamo. (Si la prenda estuviese depositada en poder de persona distinta de los solicitantes, la solicitud, además de las firmas de los peticionarios, llevará la del depositario de la prenda y se hará constar el lugar en que está depositada y el nombre del depositario).

Descripción de la prenda.—Clase, medida o peso, estado de conservación, época en que se recolectó y valoración.....

En todo lo no previsto en la presente instancia, el solicitante se somete a lo dispuesto en el Real decreto de veinticinco de Agosto de mil novecientos veintiocho ("Gaceta" de 8 de Septiembre) y demás disposiciones que reglamentan el servicio de Positos.

En..... de 19.....

El solicitante,

(o testigos a ruego).

Don..... al

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

caide de..... y D.....

..... Juez Municipal

de..... y D.....

..... Cura párroco

de.....

Certifican: Que la prenda que se describe en la presente instancia, existe en el día de la fecha en poder del solicitante del préstamo (si estuviese depositada en persona distinta se hará constar el nombre y apellidos del depositario) quien observa una conducta.....

En..... a.....

de 19.....

Firma y rúbrica.

Firma y rúbrica.

Firma y rúbrica.

SOLICITUD DE PRESTAMO CON RESPONSABILIDAD SOLIDARIA Y MANCOMUNADA

"Posito de la Diputación de Salamanca"

Pueblo de..... (Exento de timbre).

Los que suscriben D.....

..... y D.....

..... mayores de edad, de estado.....

..... profesión..... con

domicilio.....

calles de..... número.....

previstos de cédula personal del ejercicio corriente, de la clase.....

números..... ante esa presidencia comparece y dicen:

Que no tienen impedimento alguno para contratar legalmente y que, reunidos, acuerdan:

I.—Establecer, entre ellos, la responsabilidad solidaria y mancomunada a los fines de que sirva de base de garantía al préstamo que por este documento solicitan.

II.—Que para atender a fines exclusivamente agrícolas necesitan y piden se les conceda un préstamo de pesetas (en letra)..... en la siguiente proporción y sin perjuicio de la solidaridad.

A D..... (en letra)..... y a D.....

..... pesetas (en letra).....

por el plazo de.....

y ofrecen garantizar su reintegro reglamentario, así como el de sus intereses y en su caso de los recargos y costas de apremio, constituyendo en prenda los siguientes bienes de su propiedad, los cuales se ofrecen a conservar en su poder y en buen estado a título de depósito, mientras no esté satisfecha la totalidad de dicho préstamo. (Si la prenda estuviese depositada en poder de persona distinta de los solicitantes, la solicitud, además de las firmas de los peticionarios, llevará la del depositario de la prenda y se hará constar el lugar en que está depositada y el nombre del depositario).

Descripción de la prenda.—Clase, medida o peso, estado de conservación, época en que se recolectó y valoración.....

En todo lo no previsto en la presente instancia, los solicitantes nos sometemos a lo dispuesto en el Real decreto de veinticinco de Agosto de mil novecientos veintiocho ("Gaceta" de 8 de Septiembre) y demás disposiciones que reglamentan el servicio de Positos.

En..... a.....

Los solicitantes,

(o testigos a ruego).

Don..... al

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Sombreros, Vestidos, Abrigos

Grandes colecciones de las más importantes casas, creadoras de la moda. Serán presentadas tan sólo los días martes, 14 y miércoles, 15, en el Gran Hotel, por la conocida modista

H. DE S. MARTINEZ

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA

Doctor Riesco, 29

GUIJUELO

Filberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

HUESPEDES. — Habitaciones exteriores, timbres y cuarto de baño, buen trato y precios económicos, para estables, precios especiales. Gran Vía, 3, pral., derecha. — (Antes Ramos del Manzano, 9).